



CIPREVICA

Centro de Investigación para la Prevención
de la Violencia en Centroamérica

SISTEMATIZACIÓN PROCESO ELECTORAL

GUATEMALA





CIPREVICA

Centro de Investigación para la Prevención
de la Violencia en Centroamérica

SISTEMATIZACIÓN PROCESO ELECTORAL

GUATEMALA

Edición:

Centro de Investigación para la Prevención de la Violencia
en Centroamérica –CIPREVICA

Diagramación, diseño de interiores y portada:

Heissell Patricia Valenzuela Juárez

SISTEMATIZACIÓN
PROCESO ELECTORAL
GUATEMALA

Contacto

ciprevica@ciprevica.org
www.ciprevica.org

Guatemala, Centroamérica
Agosto, 2023

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de las instituciones que colaboraron con el financiamiento y apoyo de la publicación.

Índice

	Pág.
Presentación.....	07
Justificación.....	08
Objetivos.....	09
Metodología.....	10
Encuesta Departamentos Priorizados.....	13
Resultados del monitoreo electoral 2023.....	14
Características de la población.....	14
Empadronamiento.....	20
Participación ciudadana.....	22
Impacto de las Redes sociales en las elecciones.....	27
Intención de voto.....	28
Análisis de la guía estructurada.....	33
I. Formas de participación de las juventudes.....	34
II. Relación Estado y Juventudes.....	37
III. Participación de las juventudes en el ámbito político.....	39
IV. Limitantes o riesgos de participación de las juventudes en procesos electorales.....	42
Conclusiones.....	44
Recomendaciones.....	45

Presentación

Las y los jóvenes deben ser protagonistas de los cambios en nuestro país. Sin embargo, diversas fuerzas y factores les han cerrado o bloqueado su camino hacia la participación. Pareciera que temen su empuje y su energía. Sobre todo, que temen que su mirada y sus sensibilidades de cambio puedan hacerse notar. Temen a su capacidad y su vocación para el cambio de las cosas. ¡Por eso mismo, necesitamos que el proceso electoral esté protagonizado por jóvenes!

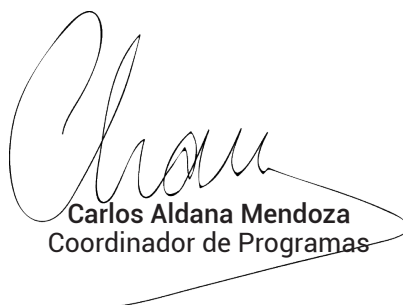
El proyecto Juventudes y Participación Ciudadana, una mirada activa desde la historia reciente de Guatemala que CIPREVICA ha ido haciendo una realidad, gracias al apoyo de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, ha significado un pequeño aporte a favor de que la participación de las juventudes impacte en la dinámica y resultados del proceso electoral de Guatemala en el 2023. Tanto a nivel local, como departamental y nacional, hemos pretendido obtener la información más concreta de lo que las y los jóvenes han vivido -y aportado- en dicho proceso. Por eso, recopilar su experiencia es crucial para aprender en esta etapa política nacional y poder profundizar en el papel que las y los jóvenes deben asumir ya no solo en la elección de autoridades, sino en el ejercicio de seguimiento, de auditoría, de presencia en los procesos comunitarios, departamentales y nacionales donde la política trasciende las elecciones y se convierte en procesos y acciones concretas y sostenidas.

La recopilación de las experiencias es un elemento necesario para impulsar y estimular la participación de juventudes en todos los elementos del ejercicio de la ciudadanía. Por ello es tan fundamental contar con informes que nos permitan comprender la realidad en los distintos contextos en los que se expresó la participación de jóvenes.

Compartimos que se elaboraron herramientas de monitoreo y transparencia en talleres que enfatizaron la construcción colectiva de las mismas, socializadas y validadas a nivel departamental. A partir de este esfuerzo constructivo, se realizaron capacitaciones para el uso y aplicación de esas herramientas. La intención básica fue conocer los niveles de participación de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en cada departamento, así como la revisión y reflexión crítica de propuestas y planes de partidos en materia de juventud, enfoque de género y pueblos indígenas.

Así pues, este informe es el resultado de esas acciones participativas y colectivas que no solo recogieron y monitorearon lo realizado a nivel departamental. También constituye una mirada de propuesta y de aliento para posibles y futuros esfuerzos electorales y ciudadanos con y desde las juventudes.

Que las y los jóvenes participen de mejor manera en procesos electorales y ciudadanos no constituye solo una acción aislada o inserta en un evento de elección de nuevas autoridades. Es principalmente el ejercicio de autoridad plena, efectiva y permanente que nuestro país necesita acentuar en las y los jóvenes para que su protagonismo se convierta en la esperanza concreta y alcanzable de los cambios que urgen en nuestra sociedad.



Carlos Aldana Mendoza
Coordinador de Programas

Justificación

Como parte de los procesos formativos que el Centro de Investigación para la Prevención de la Violencia en Centroamérica –CIPREVICA– ofrece, se encuentra el diplomado “Juventudes y Participación Ciudadana, una mirada activa desde la historia reciente de Guatemala”. El diplomado prioriza la formación de las y los jóvenes, abordando diferentes temáticas que se relacionan con la participación ciudadana y las diferentes formas de incidencia política.

El diplomado contempló una fase de ejercicio ciudadano, durante el cual las y los participantes realizaron un ejercicio de observación, monitoreo e intercambio de experiencias en el marco del proceso electoral 2023. Esta fase de la ejecución responde a una afirmación clara desde CIPREVICA: Las nuevas ciudadanías no pueden conformarse sin la participación de las juventudes y sin una mirada crítica y abierta a los diferentes procesos políticos. Además, como proceso formativo, la práctica es una metodología que permite interiorizar los aprendizajes al mismo tiempo que lleva a un involucramiento con el contexto de quienes participan.

Estas acciones se han venido desarrollando con la mirada puesta en que los procesos formativos impacten en estrategias a mediano y largo plazo en el desarrollo sostenible, participación ciudadana y empoderamiento de las juventudes a través de la promoción de alianzas con instituciones estatales y actores clave de los departamentos de Guatemala, Quiché, Alta Verapaz y Huehuetenango.

El informe permite a CIPREVICA, como a las organizaciones cooperantes y las juventudes participantes tener una mirada amplia del alcance de las diferentes acciones emprendidas durante el proceso electoral. Así como las percepciones que las juventudes tienen acerca de las diferentes formas de participación política e incidencia.



Objetivos

Objetivo general:

Sistematizar las experiencias de las juventudes durante el proceso electoral 2023, enfatizando el nivel de incidencia, participación y percepciones en torno a las diferentes dimensiones políticas relacionadas con el proceso electoral en Guatemala.

Objetivos específicos:

- Recopilar la experiencia de las y los jóvenes en los diferentes contextos departamental, municipal y local, a través de encuestas para medir la participación e intención de voto y talleres con grupos focales integrados por juventudes.
- Fomentar la participación de las juventudes en diferentes ejercicios ciudadanos, que les permita observar, analizar y proponer desde sus contextos locales.
- Elaborar informes departamentales y nacionales, que analicen el nivel de participación e inclusión de la juventud.

Metodología

La metodología se dividió en tres frases que se describen a continuación:

Primera fase:

Durante este proceso de monitoreo electoral, se elaboró la herramienta denominada “Encuesta de Departamentos Priorizados 2023”, el objetivo de la herramienta era medir el nivel de incidencia y participación de las juventudes en el proceso electoral, así como, recopilar la experiencia de las y los jóvenes en los diferentes contextos departamental, municipal y local. Para el efecto se estructuró la encuesta con 29 ítems en el que se consultaban datos generales de las juventudes participantes, su percepción sobre la participación en el proceso electoral, para finalmente indagar acerca del contexto electoral.

01.

La encuesta fue mediada previamente en los grupos de jóvenes que participan en el diplomado de formación ciudadana implementado en los departamentos de influencia, se realizaron algunas pruebas para finalmente aprobar la encuesta. Los y las jóvenes se auto aplicaron la encuesta e iniciaron compartiendo la misma con sus grupos principales como amigos, amigas, compañeros y compañeras de estudios, otros jóvenes voluntarios, familiares entre otros. De igual forma se elaboró una guía estructurada para la recolección de información cualitativa a partir de cuatro ejes temáticos (ver anexo 12).

Se elaboraron los instrumentos para la recopilación de información y se proyectó la aplicación en las cabeceras departamentales de Huehuetenango, Quiché, Guatemala y en el caso del departamento de Alta Verapaz se eligió al municipio de Cobán y San Cristóbal Verapaz, esta decisión está ligada principalmente a que en estos municipios se cuenta con grupos organizados de jóvenes que voluntariamente aplicaron dichas encuestas.

02.

Segunda fase:

En esta fase se analizó la muestra para la aplicación de la encuesta, para el efecto se tomaron en cuenta puntos como la población empadronada comprendida entre los 18 y 30 años de edad de cada municipio seleccionado. El porcentaje de encuestas aplicadas comprende entre el 2% y el 3% del total de las juventudes empadronadas, también se reconoce y evalúa que se tiene un 5% de margen de error.

La encuesta fue compartida por las juventudes participantes del diplomado en Formación Ciudadana, una mirada activa desde la historia reciente, el efecto fue multiplicador ya que fue de esta manera como la encuesta se fue compartiendo de joven a joven. Dentro del diplomado realizado en el municipio de Guatemala participaron 19 jóvenes quienes voluntariamente aplicaron 20 encuestas cada uno, para hacer el total de estas.

03.

Tercera fase:

En este mismo proceso se realizaron talleres con grupos focales con juventudes locales, es importante resaltar que estos fueron planeados y dirigidos por los y las jóvenes participantes del diplomado. Los resultados de ambos ejercicios fueron planificados para ser devueltos a diferentes figuras del ámbito local con el objetivo de crear propuestas que mejoren la participación de las juventudes en procesos electorales y de incidencia política.

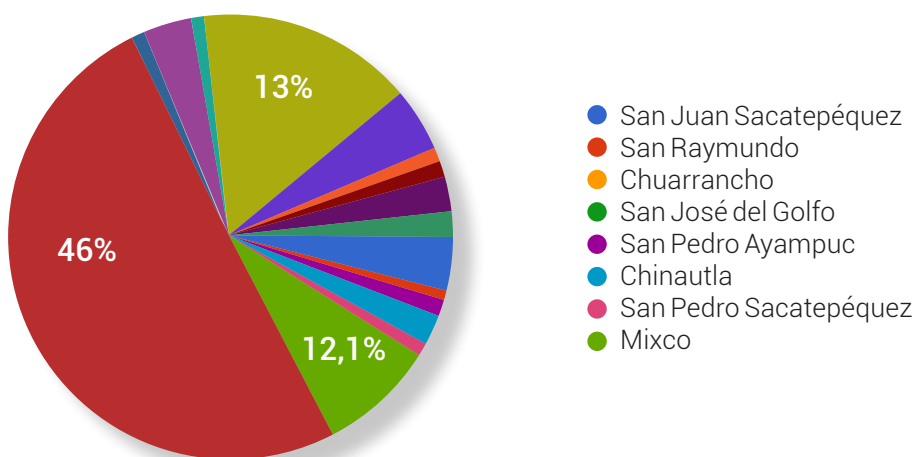
Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Resultados del monitoreo electoral 2023

Guatemala

Para el departamento de Guatemala, se tomó como grupo meta el municipio de Guatemala, de acuerdo con estadísticas del Tribunal Supremo Electoral cuenta con 173,149 jóvenes empadronados comprendidos entre las edades de 18 a 30 años. Como muestra se debían aplicar 384 encuestas en el municipio de Guatemala, en el que se preveo un 95% en nivel de confianza y 5% en margen de error. Dentro del diplomado realizado en el municipio participaron 19 jóvenes quienes voluntariamente aplicaron 20 encuestas cada uno, para hacer el total de las mismas.

Municipio



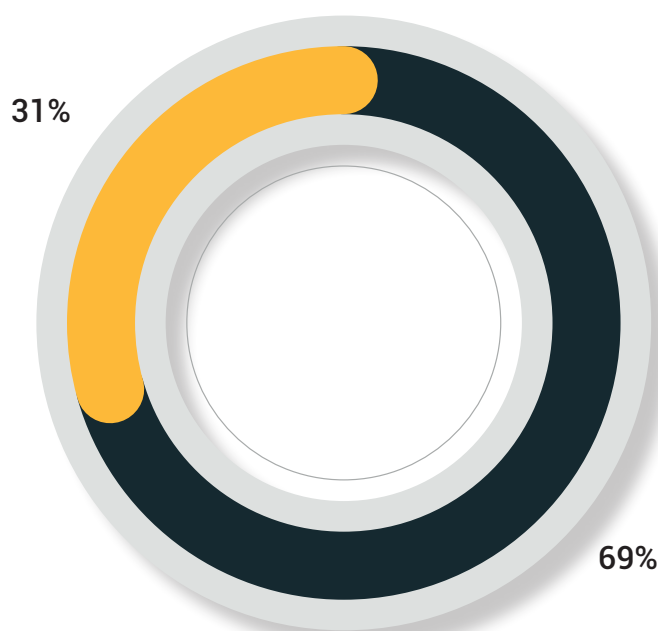
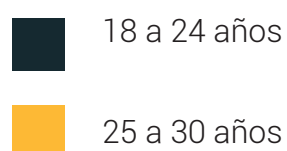
Gráfica 1, Resultados de Municipios de Guatemala que Participaron en la Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

● Características de la Población.

De las 1864 encuestas aplicadas a nivel nacional, el 19% (354) fueron resueltas por jóvenes del departamento de Guatemala, de este total el 46% corresponde al municipio de Guatemala, seguido del 13% (46) para el municipio de Villanueva y el 12% (43) al municipio de Mixco, entre otros. Al indagar con los y las jóvenes voluntarios/as que apoyaron en la aplicación de la encuesta refieren que cuentan con una red de apoyo de otros jóvenes en diferentes municipios del departamento, además manifiestan que existe una necesidad sentida de las juventudes para ser escuchadas y atendidas en sus peticiones, a esto se debe la alta participación de opinión para la encuesta en los diferentes municipios del departamento.

La edad de la población encuestada del departamento de Guatemala comprende de 18 a 30 años. Por lo tanto, se deduce que un 69% de las personas encuestadas está entre las edades de 18 y 24 años y el 31% entre las edades de 25 a 30 años.

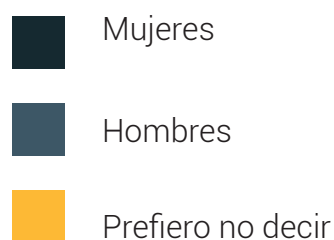
Rango de edad



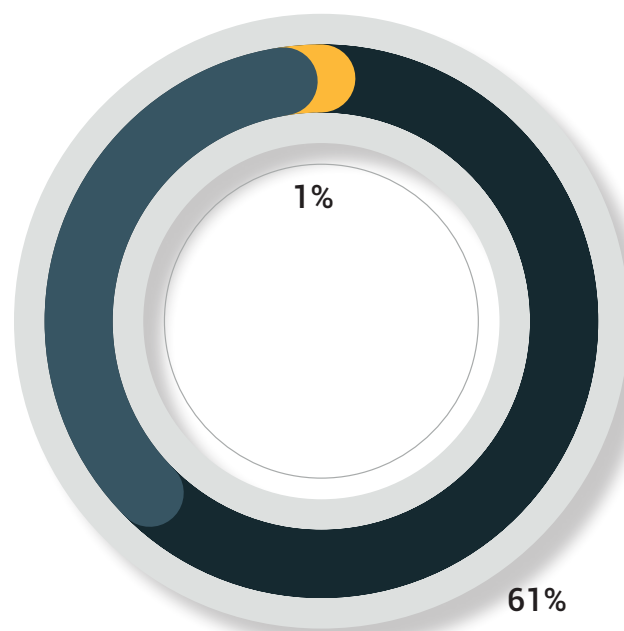
Gráfica 2, Resultados Rango de Edad Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% de personas encuestadas respondieron que; un 61% se identifican como mujeres, hombres un 38% y un 1% prefirió no decir su sexo.

Sexo



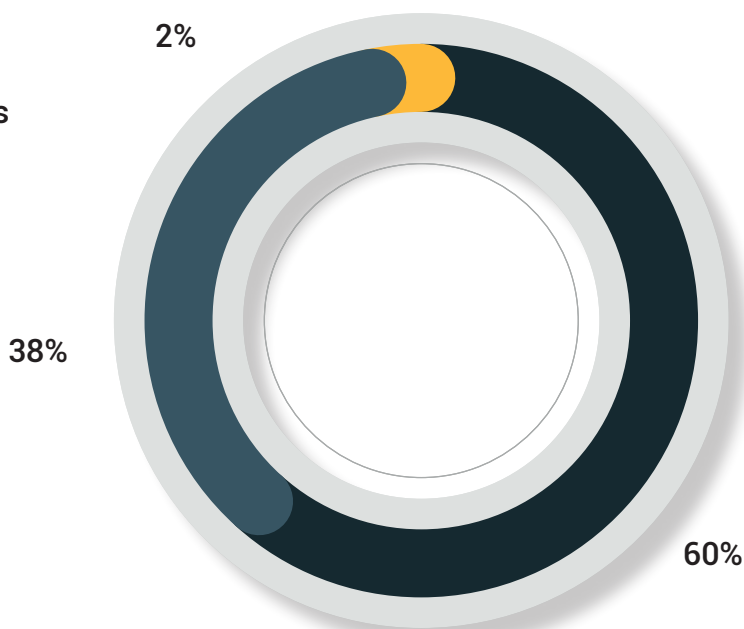
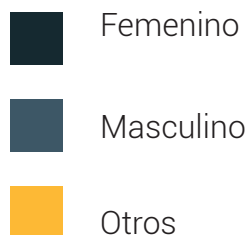
38%



Gráfica 3, Resultados de Sexo Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Asimismo, en el Departamento de Guatemala del 100% en identificación de género, se deduce que el 60% se identifica con el género femenino, el 38% con el género masculino y el 2% con otro.

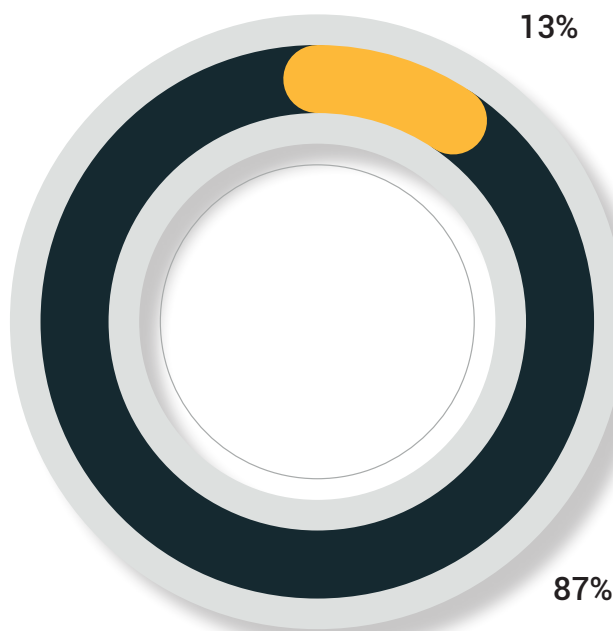
Género con el que te identificas



Gráfica 4, Resultados de Identificación de Género Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Mientras que en sí pertenece a la población LGBTIQ dentro del Departamento de Guatemala del 100%; respondió un 87% no y un 13% se identifican con la población LGTBI Q +.

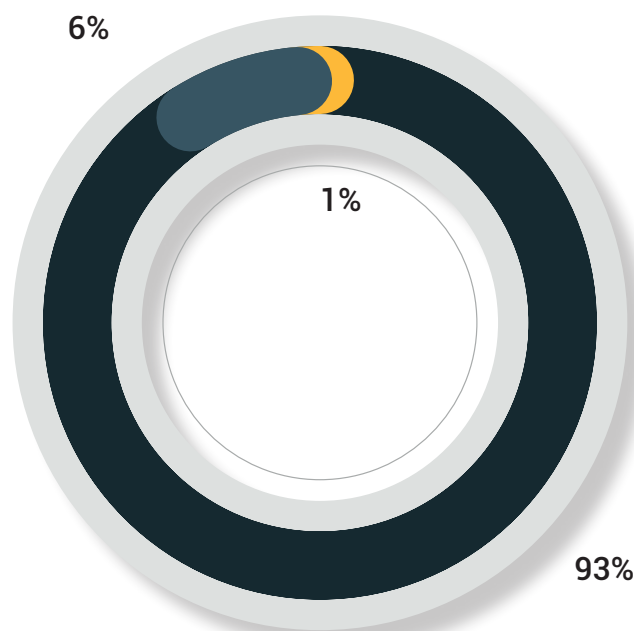
¿Pertenece a la Población LGBTIQ+?



Gráfica 5, Resultados de Población LGBTIQ Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Dentro del Departamento de Guatemala del 100% se identifica; un 93% con la etnia ladina o mestiza, un 6% se identifica con la etnia maya y un 1% se identifican como personas extranjeras.

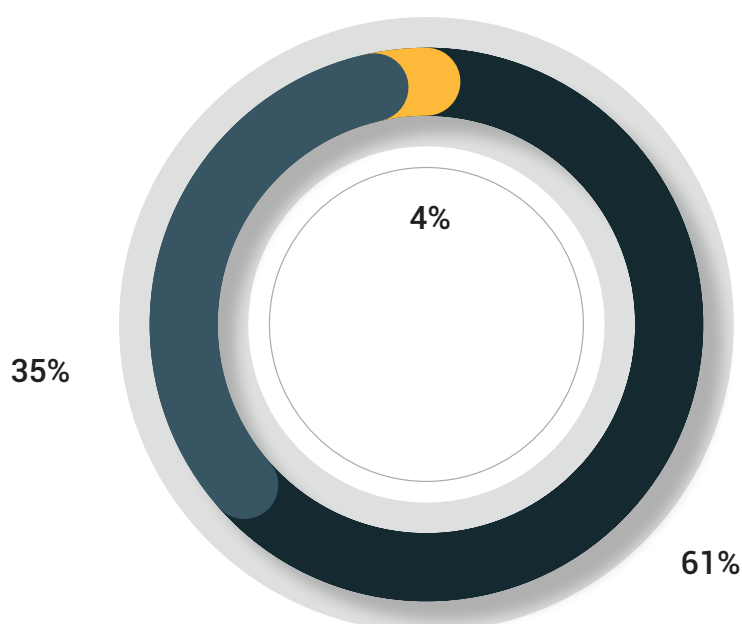
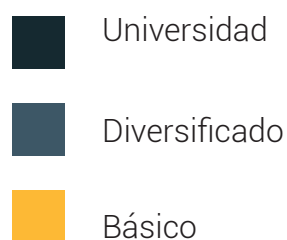
¿Cuál es tu identificación étnica?



Gráfica 6, Resultados Identificación Étnica Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

En cuanto al nivel académico dentro del Departamento de Guatemala, del 100%; un 61% se encuentra cursando el nivel universitario, un 35% el nivel diversificado, un 4% el nivel básico, entre otros.

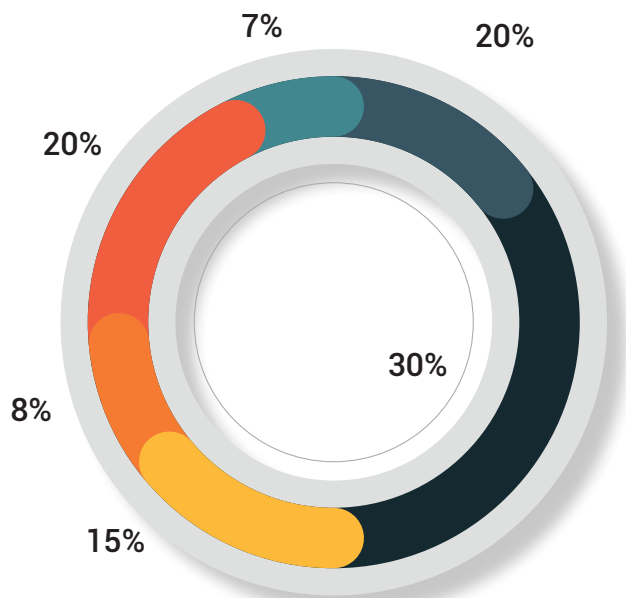
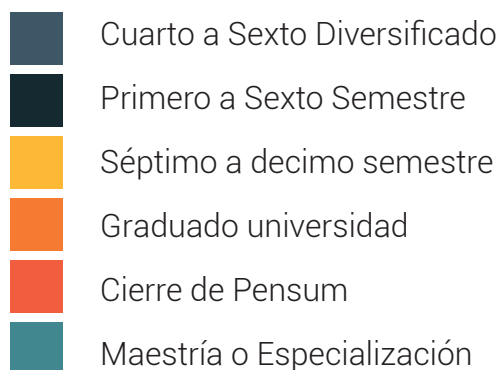
¿Cuál es tu nivel académico?



Gráfica 7, Resultados Nivel Académico Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Las juventudes encuestadas del Departamento de Guatemala de un 100%, manifiestan que su rango académico; un 30% se encuentra entre el primer al sexto semestre de la universidad, un 20% entre cuarto a sexto diversificado, un 20% cierre de pensum, un 15% entre séptimo a décimo semestre, un 8% graduados de la universidad, un 7% maestría o especialización, entre otros.

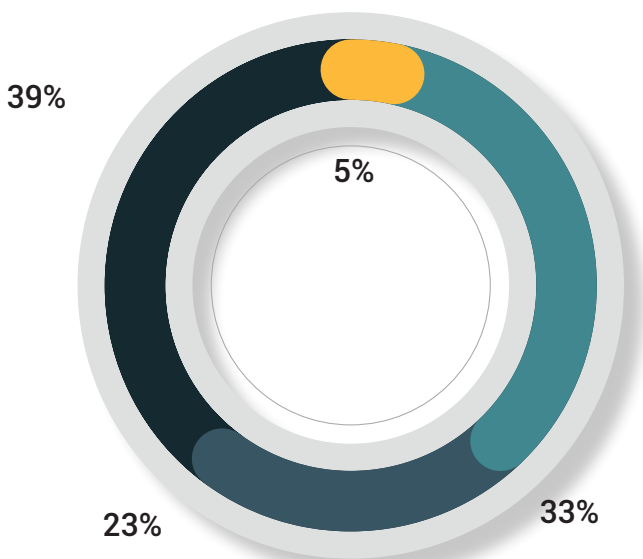
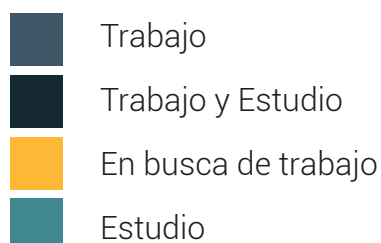
¿En que rango académico te encuentras o el último que te quedaste?



Gráfica 8, Resultados Rango Académico Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

De acuerdo con la situación actual en la que se encuentran los y las jóvenes del Departamento de Guatemala de un 100% respondieron que; un 39% está trabajando y estudiando, un 33% estudiando, un 23% trabajando y un 5% en busca de trabajo, entre otros.

¿En cuál de las siguientes situaciones te encuentras actualmente?



Gráfica 9, Resultados Situación en la que te Encuentras Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Análisis

Los resultados que el departamento de Guatemala presenta reflejan una alta participación de jóvenes entre 18 y 24 años con un 69%, además se observa que las mujeres con 61% de encuestas resueltas han opinado con relación al tema; resulta significativo mencionar que la población LGTBIQ+ fue representada en un 13%, la autoidentificación étnica fue mayoritariamente ladina o mestiza con un 93%, sin embargo, un 6% se identificó como personas mayas.

En cuanto al nivel académico de los y las encuestadas con un 61% manifestaron que se encuentran cursando un grado universitario, este resultado fue influenciado principalmente porque la encuesta se compartió de jóvenes a jóvenes que están estudiando en alguna universidad del país, este resultado está relacionado también con la pregunta en la que se consulta su situación actualmente, respondiendo que el 39% se encuentra trabajando y estudiando y el 33% estudiando.

A manera de lograr hacer un contraste, se observó la página del TSE donde se visualizó la participación de los jóvenes entre 18 a 25 años con un 98%, y un 53.92% son mujeres, en cuanto a la población LGTBIQ+ no se tiene ningún dato dentro de la página, de igual manera se puede ver el dato de personas alfabetas que se encuentran en Guatemala siendo los siguientes datos: 76.47% son personas que tienen un grado académico no detallando el nivel que cursan.¹

También se puede hacer mención sobre el informe realizado por el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-; donde dan a conocer que un 44.2% se identifican con la etnia maya. También se puede encontrar dentro de dicho informe el porcentaje de población que tienen estudios, donde un 5.3% se encuentran en la Universidad. En cuanto a condiciones en las que se encuentran el CONJUVE da a conocer que un 43% solo trabaja, un 25.4% solo estudian, un 5% se encuentran trabajando y estudiando, estos datos son a nivel nacional.²

1. <https://tse.org.gt/index.php/sistema-de-estadisticas/estadisticas-de-empadronados>

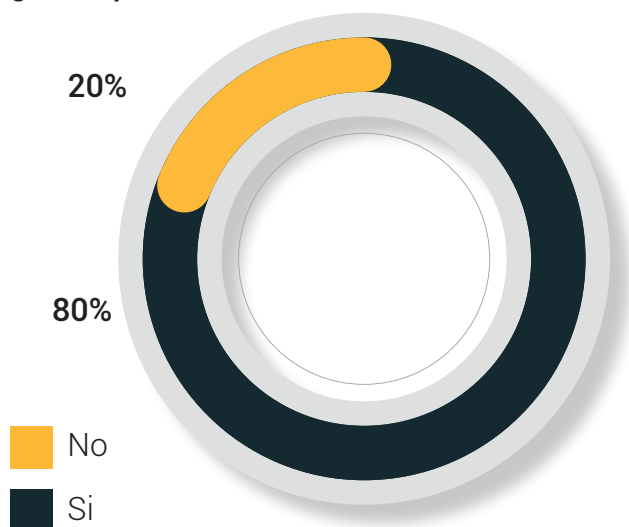
2. <https://conjuve.gob.gt/wp-content/uploads/2021/05/UNFPA.pdf>

● Empadronamiento

En cuanto a si se empadronaron o no, del 100% en el Departamento de Guatemala responde; un 80% si se empadronó y un 20% no se empadronó.

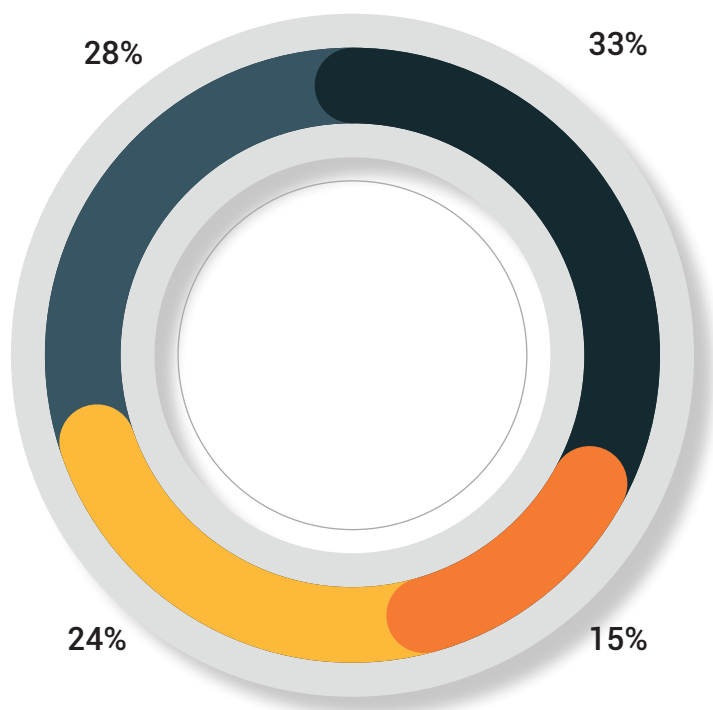
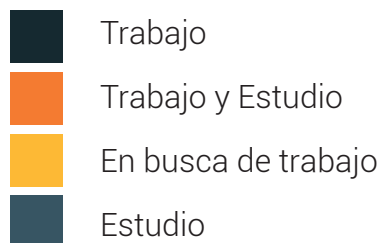
Del 100% en el departamento de Guatemala de las causas principales de por qué no lograron empadronarse están; un 33% indicó que venció el plazo, un 28% no contaba con su Documento Personal de Identificación -DPI-, un 24% no se sintió interesado y un 15% no se enteró.

¿Te empadronaste?



Gráfica 10, Resultados Empadronados Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

¿Por qué no te empadronaste?

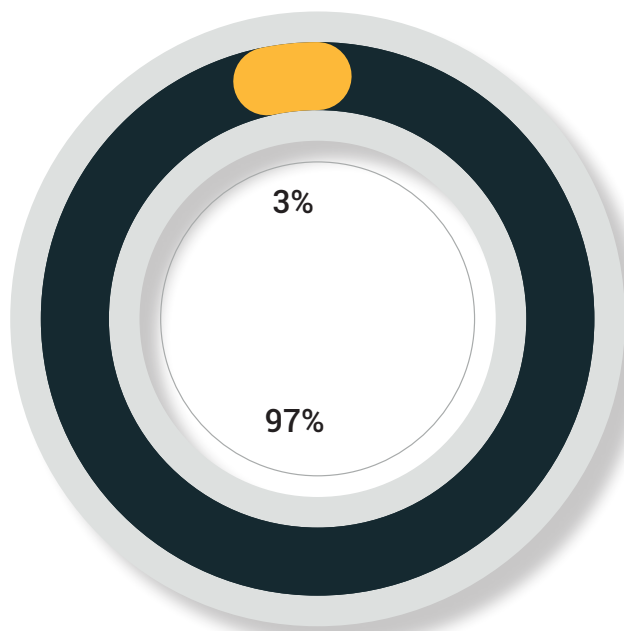


Gráfica 11, Resultados de Por qué no te Empadronaste Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

En cuanto a la intención de voto en el Departamento de Guatemala del 100%; el 97% manifestó que si le interesaba votar y un 3% indicó que no era su intención hacerlo.

¿Tienes intención de votar

- No
- Si

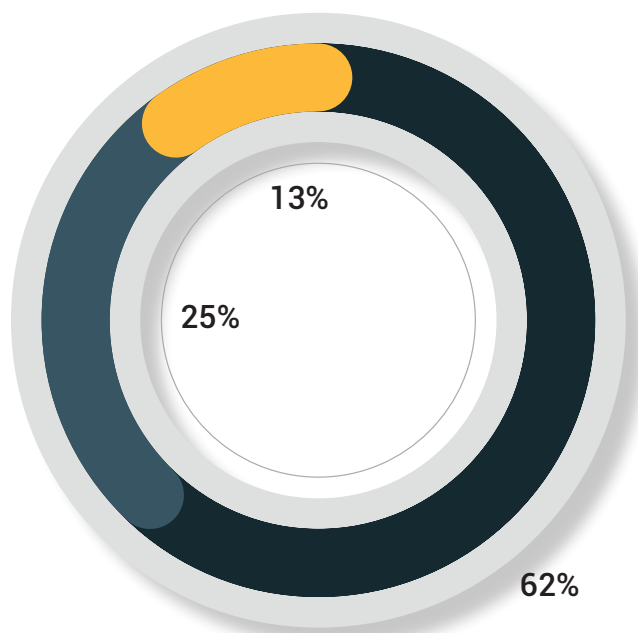


Gráfica 12, Resultados Intención de Votar Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% en el Departamento de Guatemala las razones para no votar están relacionadas con qué; consideran que no tienen ninguna opción por quién votar con un 62%, no le es posible asistir con un 25% y no es de su interés 20%.

¿Porqué no tienes la intención de votar?

- No tengo ninguna opción
- No me es posible asistir
- No me interesa



Gráfica 13, Resultados Por qué no tienes Intención de Votar Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Análisis

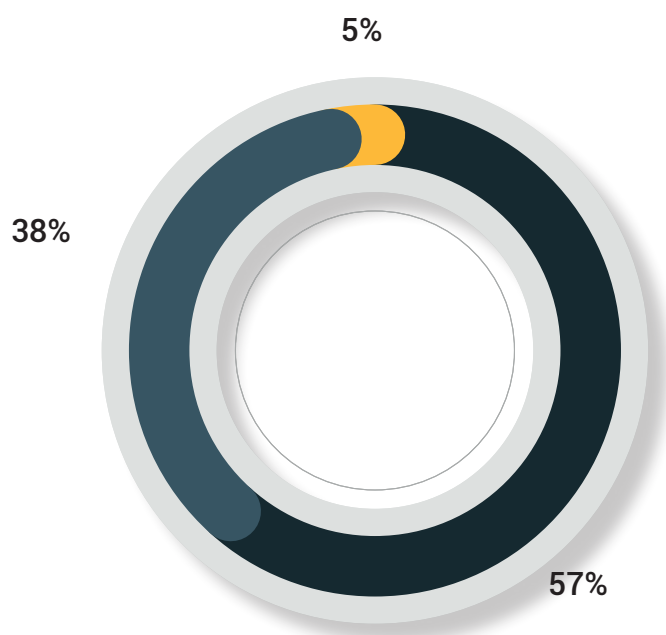
Al consultar sobre si se había empadronado, un 80% manifestó que sí lo había hecho, y los que no lo habían logrado hacer indicaron que el plazo se había vencido (33%) sin embargo llama la atención el abstencionismo para empadronarse (24%) expresando que no le interesaba empadronarse, cuando se les consulta porque no tienen intención de votar refieren que no tienen ninguna opción por quién votar (62%) o no le es posible asistir (25%).

De acuerdo con la página del Tribunal Supremo Electoral los datos que indican son que un total del 8.83% de los habitantes están empadronados³.

● Participación ciudadana

En cuanto al interés sobre política en el Departamento de Guatemala del 100% manifiestan; un 57% mucho, un 38% poco y un 5% nada.

¿Podrías indicar en qué medida te interesa la política?

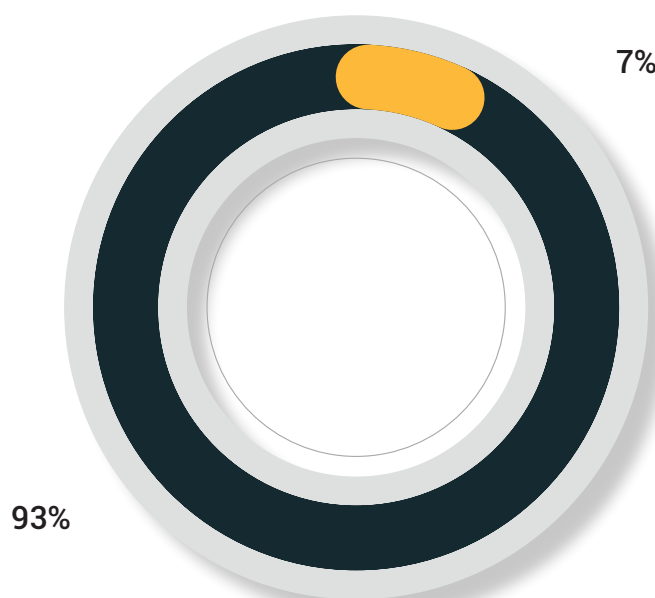


Gráfica 14, Resultados Interés en la Política Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

3. <https://tse.org.gt/index.php/sistema-de-estadisticas/estadisticas-de-empadronados>

Del 100% de encuestados en el Departamento de Guatemala; un 93% no está afiliado a ningún partido y un 7% sí lo está.

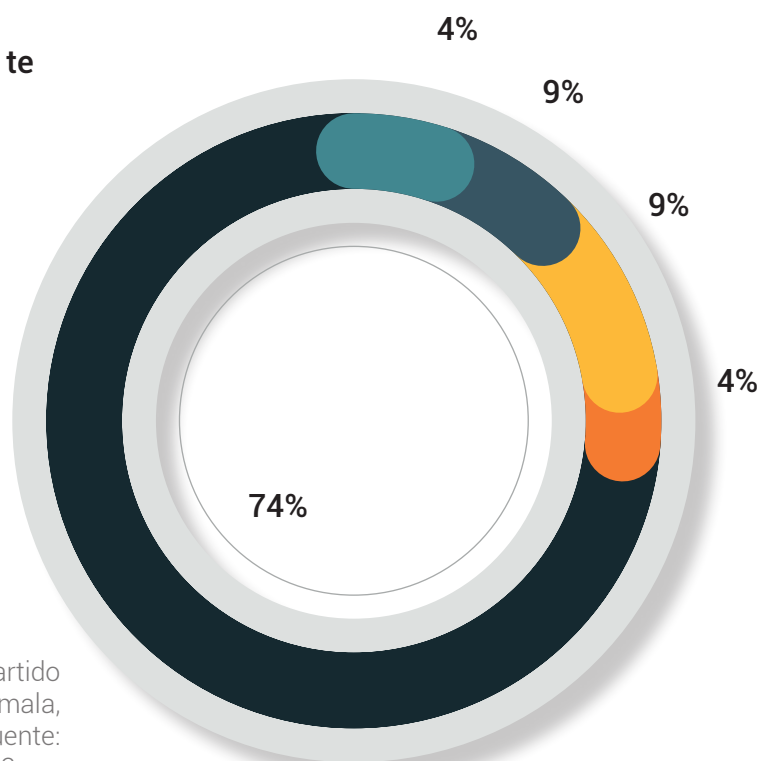
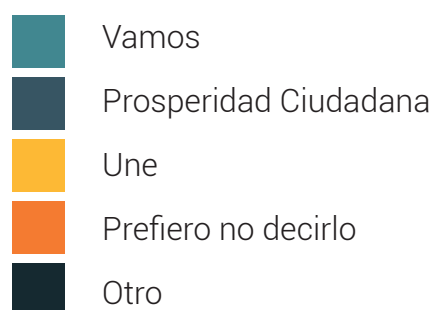
¿Estas afiliado a algún partido político?



Gráfica 15, Resultados de Afiliación Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

De las personas afiliadas a un partido político en el Departamento de Guatemala del 100% indica; un 74% se encuentra afiliado a otro partido político que no estaba en las opciones, un 9% se encuentra afiliado al partido oficial Prosperidad Ciudadana, otro 9% se encuentra afiliado a la Une, un 4% al partido Vamos, un 4% prefiere no decirlo, entre otros.

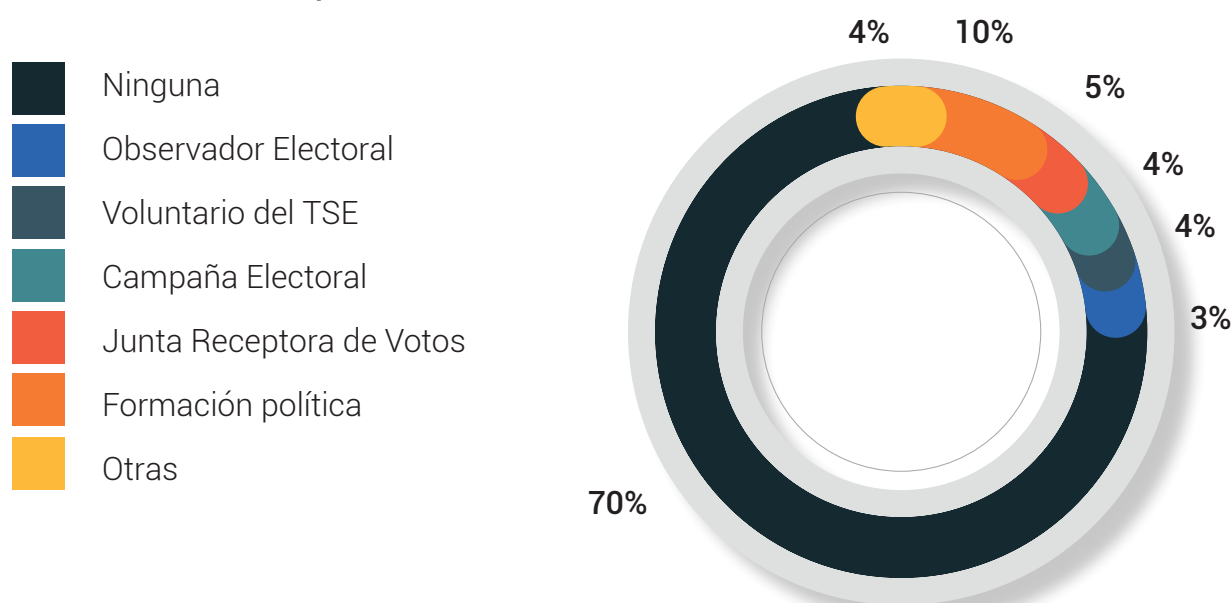
¿A cuál de los siguientes partidos te afiliaste?



Gráfica 16, Resultados de A qué Partido te Afiliaste Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Dentro del Departamento de Guatemala en los últimos dos meses del 100% de los encuestados; un 70% de los y las jóvenes no han participado en ninguna actividad de índole político, un 10% ha participado en Formación Política, un 5% ha participado en Juntas Receptoras de Votos, un 4% ha participado en otras actividades, entre otros.

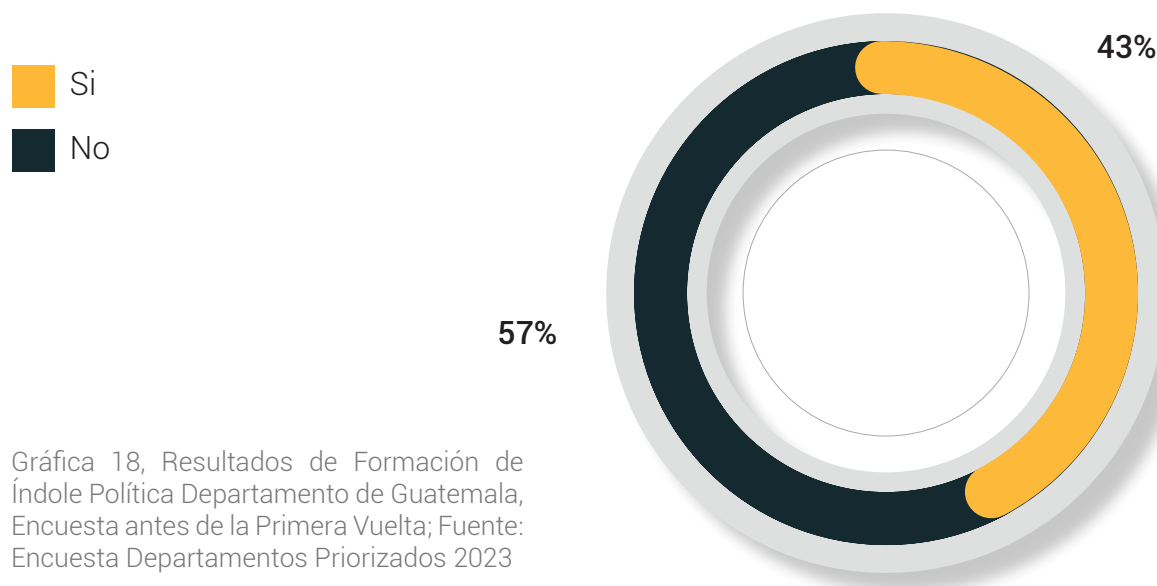
¿En los últimos dos meses, has participado en alguna de las siguientes actividades de índole político?



Gráfica 17, Resultados de Has Participado en Actividades de Índole Político Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

En cuanto a formación de índole política en el Departamento de Guatemala del 100% expresa; un 57% que no ha recibido este tipo de formación y un 43% si lo ha recibido.

¿Has recibido formación de índole política?

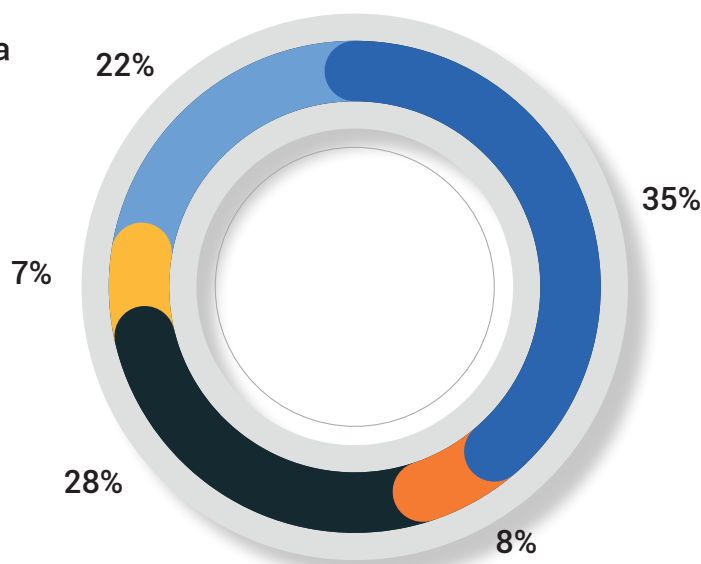


Gráfica 18, Resultados de Formación de Índole Político Departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% en el Departamento de Guatemala en cuanto a este tipo de formación; un 35% ha recibido diplomados, un 28% cursos cortos, un 22% otro tipo de formación política, un 8% capacitaciones por parte del Tribunal Supremo Electoral, un 7% formación partidista, entre otros.

¿En qué tipo de formación política has participado?

- Diplomados
- Capacitación del TSE
- Cursos Cortos
- Formación partidista
- Otros

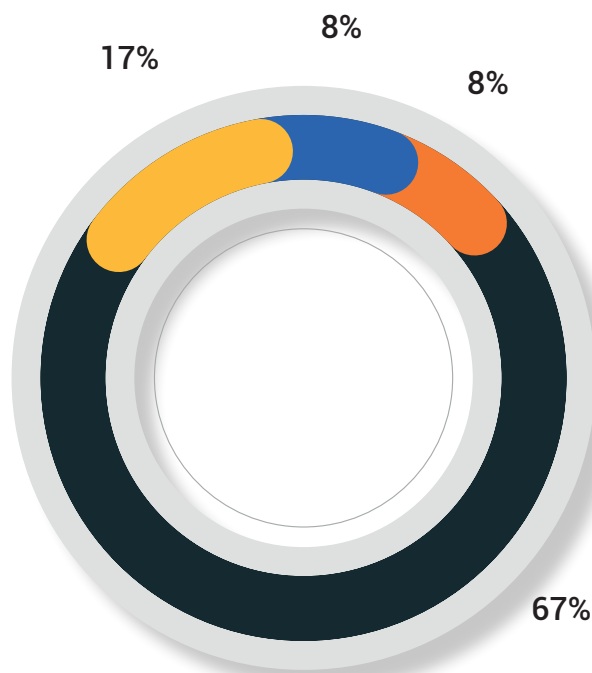


Gráfica 19, Resultados En qué tipo de Formación Política has Participado, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Con relación a su participación en campaña electoral el Departamento de Guatemala del 100%; está relacionado principalmente con el volanteo 67%, otros respondieron que no han participado en ninguna actividad de campaña electoral 17%, entrega de regalías 8% y un 8% en inscripción de afiliados.

¿En cuál de estas actividades de campaña electoral has participado?

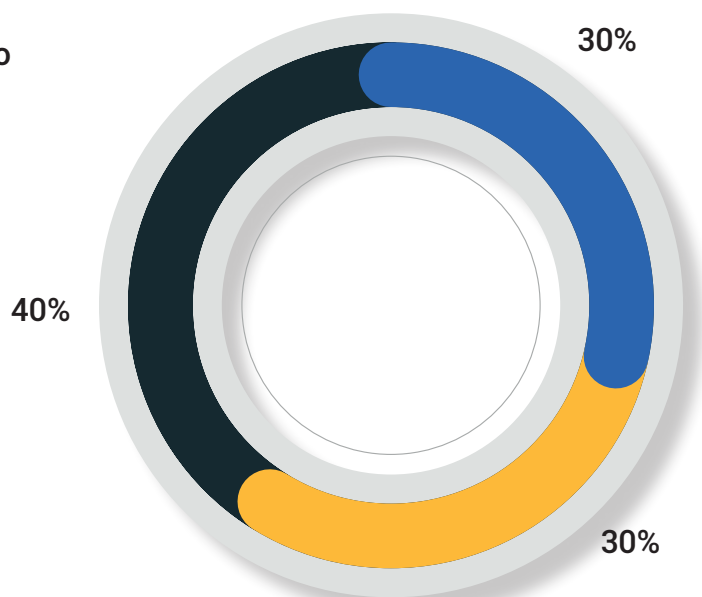
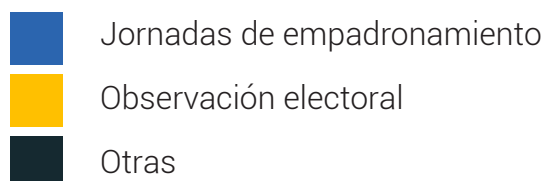
- Entrega de regalías
- Inscripción de afiliados
- Volanteo
- Ninguna



Gráfica 20, EnCuál Campaña Electoral has Participado, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% de la población encuestada, al tener participación con el Tribunal Supremo Electoral los jóvenes del Departamento de Guatemala respondieron que han realizado trabajo voluntario para observación electoral un 30%, jornadas de empadronamiento 30%, otros 40%, entre otros.

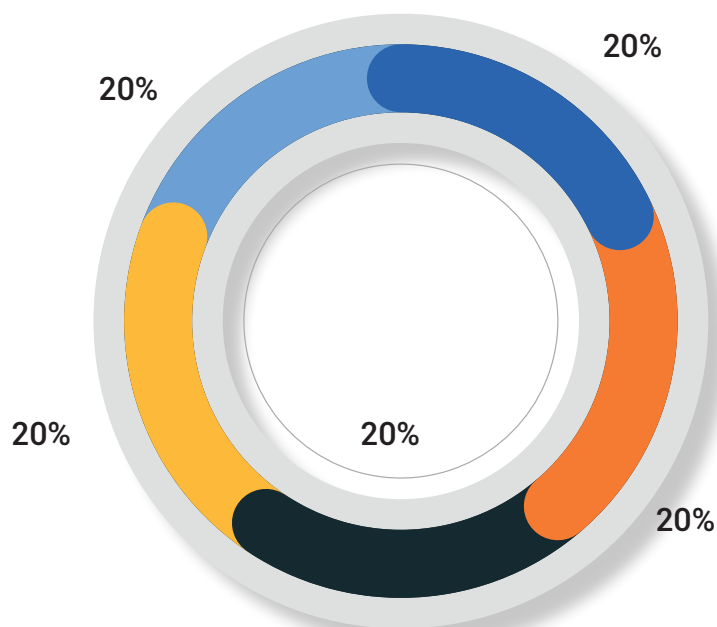
¿Qué tareas realizaste cómo voluntario del Tribunal Supremo Electoral?



Gráfica 21, Resultados de Qué Tareas Realizaste cómo Voluntario del TSE, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Los jóvenes del Departamento de Guatemala de un 100% manifestaron que serían fiscales de partidos políticos; con un 20% cada uno siendo los partidos: Cabal, Creo, Une, Valor y otros un 20%.

¿De qué partido político has sido o serás fiscal de mesa?



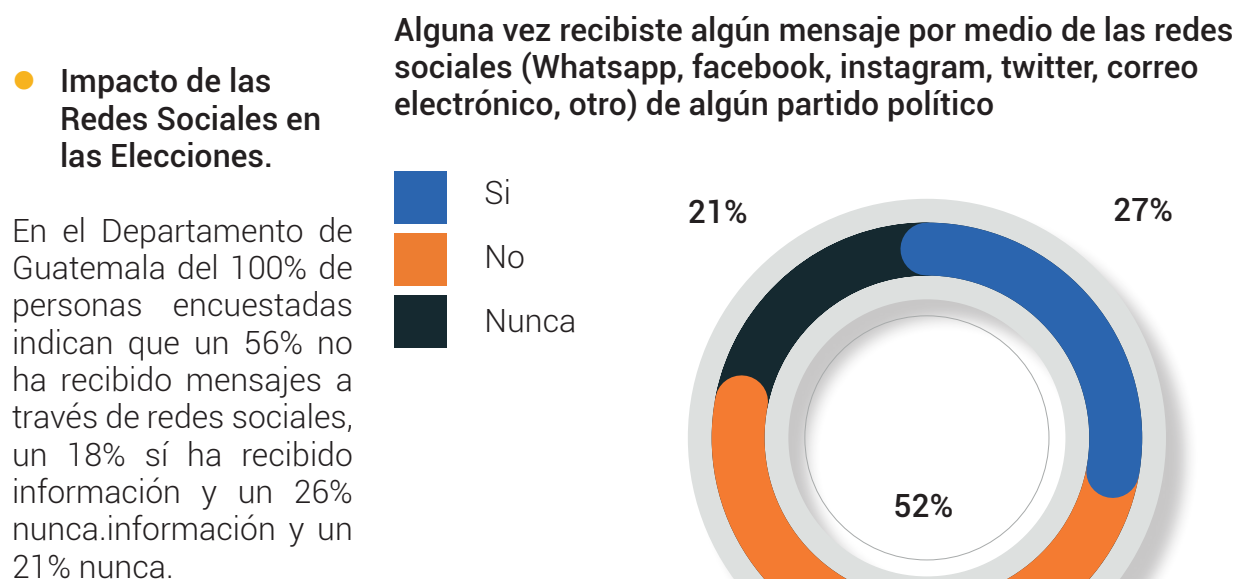
Gráfica 22, Resultados de Serás Fiscal de Mesa de Partido Político, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Análisis

Estas respuestas están altamente vinculadas con el mucho interés sobre la política (57%). Las juventudes indicaron un 93% que no se afiliaron a ningún partido político; sin embargo, quienes sí se afiliaron manifestaron que un 74% se afilió a otro partido político que no se encontraba en las opciones dadas, el 9% al partido UNE.; esta respuesta está íntimamente ligada con la que consulta sobre su participación en mesa como fiscal ya que un 20% participaron con el partido UNE.

En el contexto actual de ciudadanía y participación política, las juventudes han expresado que su participación máxima está relacionada con Formación Política (10%), un 70% expresó que no tuvo ninguna participación. Comparten que en un 57% no han recibido formación de índole político, de los que sí tuvieron acceso a formación, manifestaron en un 35% recibieron diplomados, 28% cursos cortos, 8% capacitación por parte del Tribunal Supremo Electoral y un 22% a través otro tipo de formación; esta participación con el TSE vinculada con las jornadas de empadronamiento (29%). También comparten que su participación en campaña electoral fue principalmente en volanteo (67%). De las respuestas recibidas nadie indicó que estuviera postulado para un cargo.

Consultando en la página del Tribunal Supremo Electoral, refleja que un 77.88% de la población se encuentra afiliada, el partido con más porcentaje de afiliados es el Partido Popular Guatemalteco con un 13.92% de afiliados, seguido del Partido de Integración Nacional con un 13.45% de afiliados⁴.

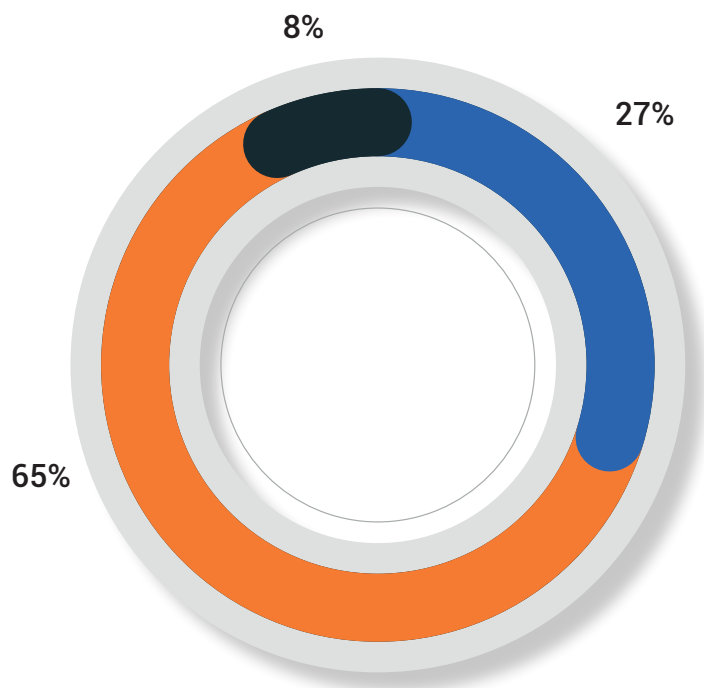
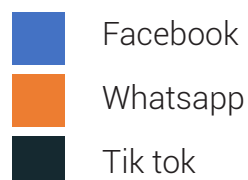


Gráfica 23; Resultados de Alguna Vez Recibiste algún Mensaje por Medio de las Redes Sociales de algún Partido Político, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

4. <https://tse.org.gt/index.php/sistema-de-estadisticas/estadisticas-de-organizaciones-politicas>

Del 100% quienes sí recibieron información por redes sociales en el Departamento de Guatemala; un 65% por WhatsApp, un 27% lo recibió por parte de Facebook, 8% por Tik Tok.

¿Cuál fue la red social?



Gráfica 24; Resultados de Cuál fue la Red Social, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

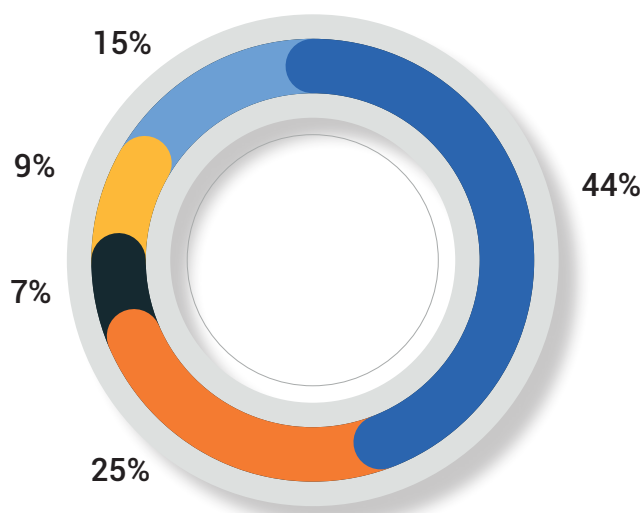
Análisis

Con relación a la información recibida por redes sociales un 56% indicó que no ha recibido información por esta vía, y los que sí la recibieron fue a través de WhatsApp (65%) Facebook (27%). Esto también refleja el poco acceso que tienen las juventudes al uso de internet y redes sociales, creando una brecha digital significativa, que puede estar relacionada incluso a la aplicación de la presente encuesta aplicada.

● Intención de Voto.

Las emociones principales que acompañan a los y las jóvenes que representan el 100% de encuestados del departamento de Guatemala son; desconfianza 44%, preocupación 25%, entusiasmo 15%, indiferencia 9% e interés 7%.

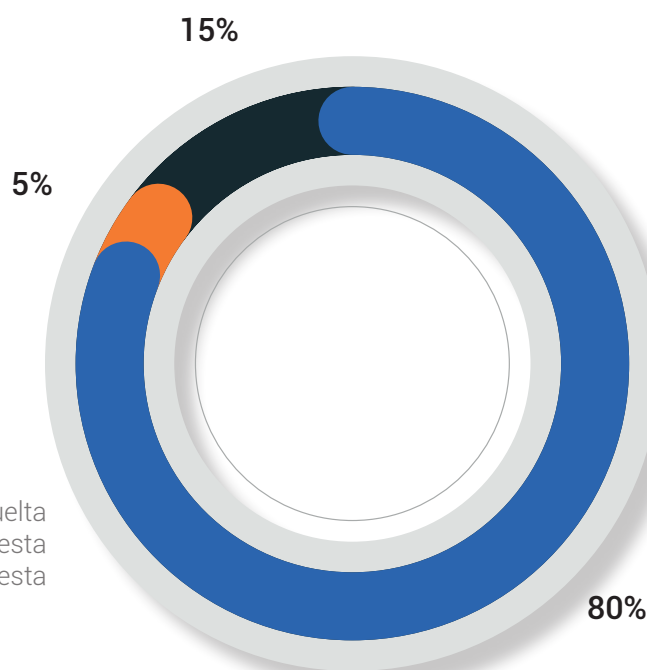
¿Cuál de las siguientes emociones te genera el actual proceso electoral?



Gráfica 25; Resultados de Emociones que Genera el Actual Proceso Electoral, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Las juventudes del departamento de Guatemala que es el 100% consideran que; si hay segunda vuelta electoral si invitaran a la juventud a votar 80%, tal vez lo harían 15% y no lo harían 5%.

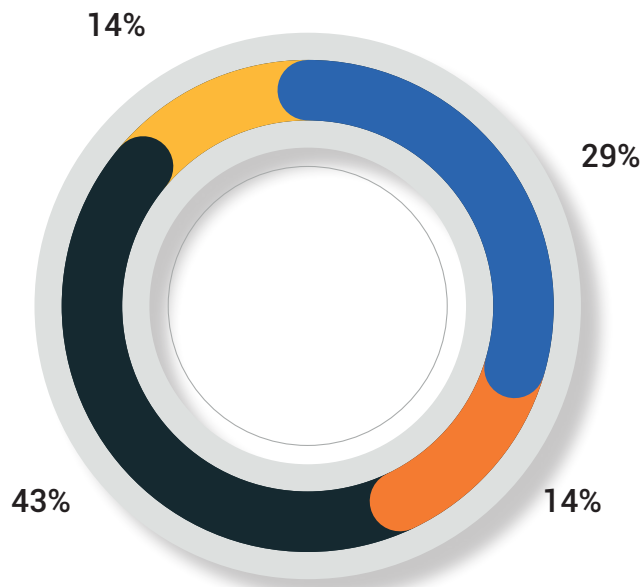
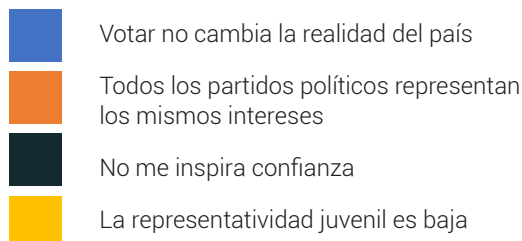
¿En caso de haber segundo vuelta recomendarías a la juventud votar?



Gráfica 26; Resultados de en Segunda Vuelta Recomendarías Votar a la Juventud, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Las juventudes del departamento de Guatemala que es el 100% de encuestados, dan a conocer porque no invitaron a realizar votación a segunda vuelta electoral indican: no me inspira confianza 43%, votar no cambia la realidad del país 29%, todos los partidos políticos representan los mismos intereses 14%, la representatividad juvenil es baja 14%, entre otros.

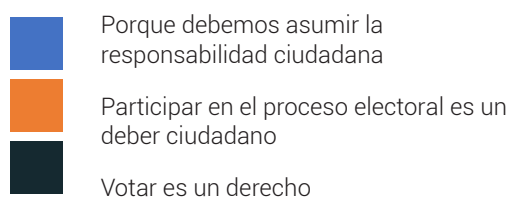
¿Porqué no recomendarías votar en segunda vuelta?



Gráfica 27; Resultados de Por qué No Recomendarías Votar a la Juventud en Segunda Vuelta, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% en el departamento de Guatemala, las personas que sí recomendarían a la juventud a votar en segunda vuelta electoral lo harían porque: debemos asumir la responsabilidad ciudadana 51%, participar en el proceso electoral es un deber ciudadano 35%, votar es un derecho 14%, entre otros.

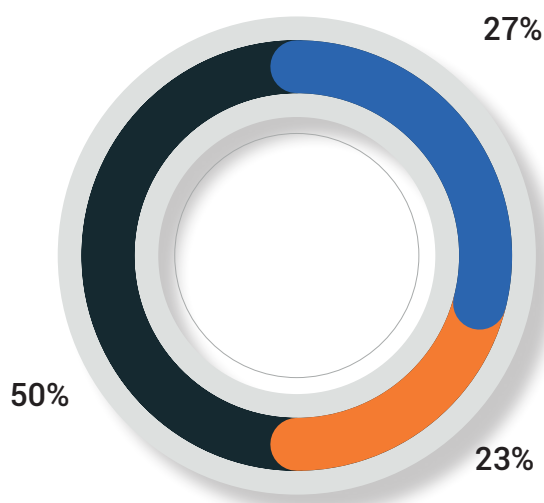
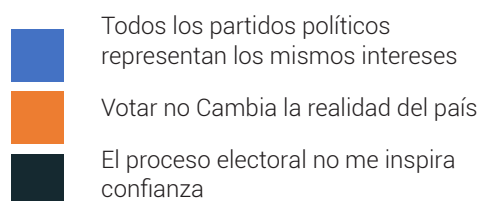
¿Porqué si recomendarías votar en segunda vuelta?



Gráfica 28; Resultados de Sí Recomendarían a la Juventud Votar en Segunda Vuelta del departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% de encuestados del departamento de Guatemala las dudas que les genera este contexto están relacionadas son; proceso electoral no me inspira confianza 50%, todos los partidos representan los mismos intereses 27%, el votar no cambia la realidad del país 23%.

¿Qué aspectos te generan duda?



Gráfica 29; Resultados de Aspectos que Generan Duda del departamento de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Análisis

Una pregunta significativa para las juventudes encuestadas fue las emociones que le generaba el actual proceso electoral, indicando que la desconfianza (42%), preocupación (23%) y entusiasmo (15%); se ven reflejadas en la poca participación de las juventudes en temas políticos y en la abstención de empadronamiento y para ejercer su derecho al voto.

A pesar de no tener muchas esperanzas en el proceso electoral actual, las juventudes manifestaron que de presentarse una segunda vuelta electoral sí recomendaría a la juventud ejercer su derecho al voto (80%) porque consideran que es un deber que deben asumir como ciudadanos responsables (51%), quienes respondieron que no lo harían es principalmente porque el proceso electoral no les inspira confianza (50%), esta última respuesta está fuertemente vinculada con las dudas que presentan las juventudes, principalmente con todos los partidos políticos representan los mismos intereses (27%) y votar no cambia la realidad del país (23%).

En el informe de la CONJUVE se da a conocer que un 48.2% tiene preferencia hacia la democracia, un 3.4% es indiferente a las elecciones⁵.

5. <https://conjuve.gob.gt/wp-content/uploads/2021/05/UNFPA.pdf>

Análisis de la guía estructurada

CUALITATIVO

GUÍA ESTRUCTURADA: PREGUNTAS GENERADORAS DE GRUPO FOCAL

I. FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES

1. ¿A qué se hace referencia cuando se habla de participar?

Es de vital importancia formar parte o de intervenir, involucrarse, convivir colectivamente en espacios que permitan desarrollarnos como partícipes de una sociedad. Se hace referencia a involucrarse activamente en una actividad, evento, grupo o proceso. Implica tomar parte, contribuir, compartir ideas, opiniones o acciones en relación de intereses en común.

2. ¿De qué forma se considera que las y los jóvenes pueden involucrarse?

Informándose en diversos espacios y de esta manera aportando ideas en las cuales podamos accionar. De esta manera se contribuye a generar elementos necesarios para tomar acción en los procesos sociales tales como: activismo social, voluntariado, participación política y organizaciones sociales.

3. ¿Cuál es la importancia de que las juventudes participen?

Es importante reconocer que el adultocentrismo propone las mismas ideas, mientras que las juventudes pueden aportar nuevas ideas, cambios, ser parte de los procesos políticos, juventudes politizadas. Los jóvenes aportan perspectivas frescas e innovadoras a los desafíos y problemas que enfrenta una comunidad. Su visión no está limitada por convenciones establecidas, lo que les permite pensar de manera creativa y proponer soluciones originales.

4. ¿En qué espacios o temáticas deben participar las juventudes?

Las juventudes deben participar en una amplia gama de espacios y temáticas para desarrollarse, aprender, influir y contribuir de manera significativa en la sociedad. En los principales ámbitos que se necesitan y que tienen derecho como ciudadanos: salud, educación, política, economía y desarrollo.

5. ¿Existen barreras que impidan la participación? ¿Cuáles son?

Sí, existen diversas barreras que pueden dificultar la participación de los jóvenes en diferentes ámbitos. Se reconoce por el momento: el lenguaje, desinformación, discriminación, desigualdades económicas y generales.

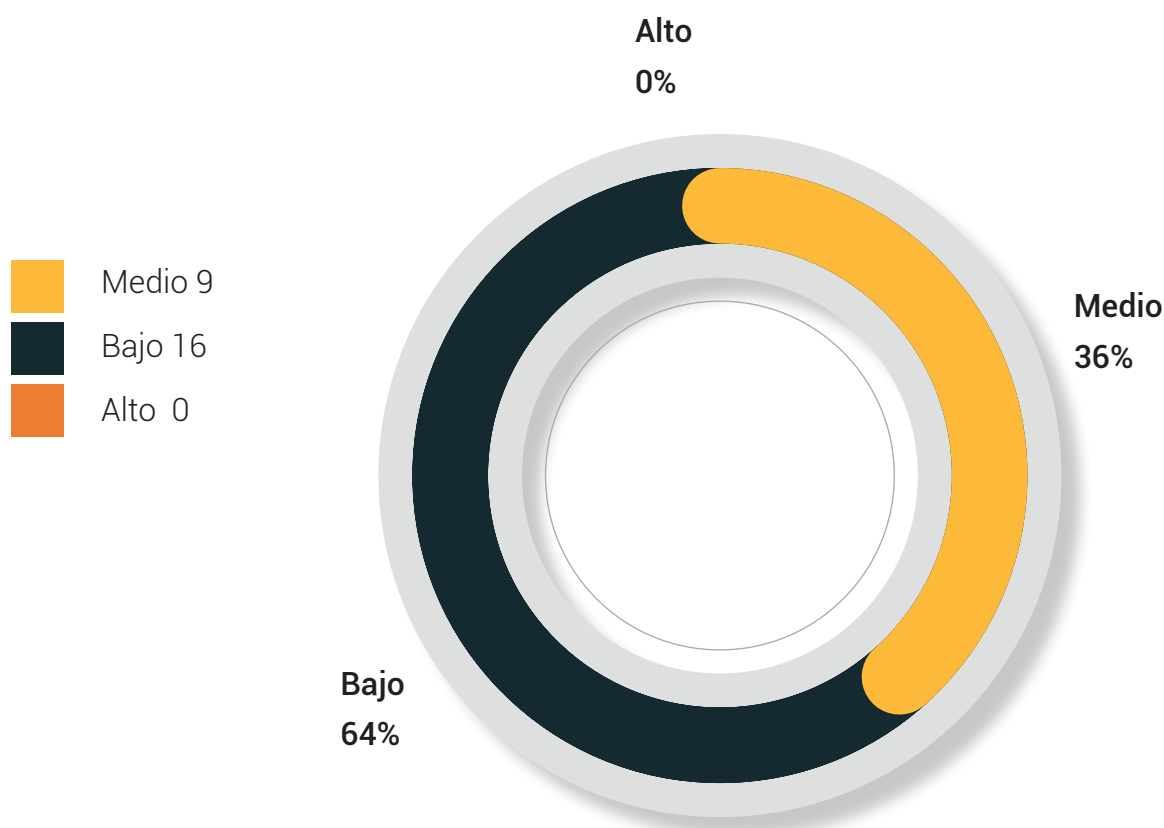
6. ¿Qué pasa con los que no participan?

Se encuentran varias razones, pero las principales que se identifican son: que no suelen estar representados por ningún grupo político, les apena dar su opinión, no son escuchados, son excluidos, pierden el interés y la atención de estar vinculados con la política o con asuntos relacionados con sus propias comunidades.

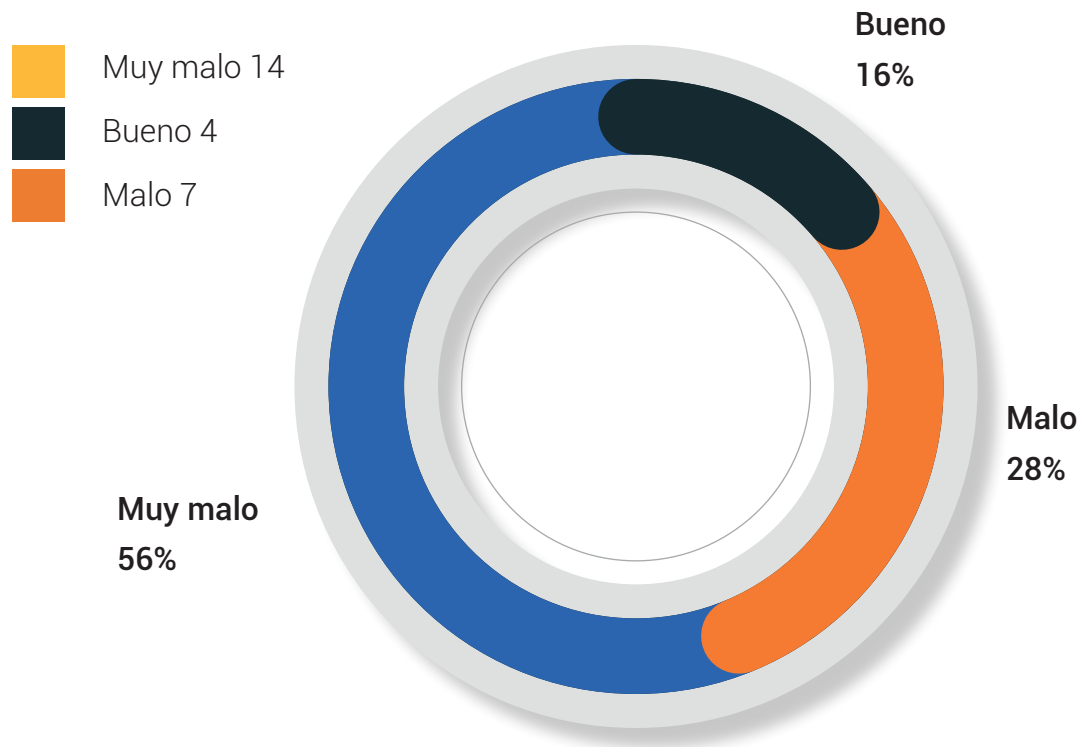
7. ¿Cómo podría motivarse a las juventudes a tomar espacios de liderazgo y decisiones en lo departamental, municipal y/o local?

Es importante motivar a las juventudes para que tomen espacios de liderazgo y decisiones locales, lo cual implica brindarles oportunidades de capacitación, crear espacios de participación, utilizar plataformas digitales, reconocer sus logros y educar sobre la importancia de su participación. Asimismo, crear algunas campañas de información acerca de los espacios de participación, generando espacios seguros que inspiren confianza y ganas de participar, reconocimiento de su participación.

En una valoración de alto, medio o bajo ¿Cuál considera que sea el nivel de participación e incidencia de las juventudes a nivel departamental, municipal y/o local?



En una valoración de bueno, malo y muy malo ¿Cómo califica la participación de las y los jóvenes?



II. RELACIÓN ESTADO Y JUVENTUDES

¿Cómo se puede definir la relación entre el Estado y la juventud?

La relación entre el Estado y la juventud es asimétrica, distante, interesada, discriminativa y reticente. El Estado ha abandonado a las juventudes, especialmente en las áreas urbanas marginadas, mostrando desinterés en atender y potencializar a los jóvenes. Además, el Estado se opone a la participación de los jóvenes en cuestiones políticas, reprimiendo violentamente las manifestaciones y sin tomar en cuenta sus necesidades en la creación del sistema. Existe una estigmatización y desvalorización de la juventud, invisibilizando sus demandas y prioridades.

El Estado y la juventud es frágil y de abandono, donde el Estado tiende a marginar y en ocasiones a criminalizar a este grupo poblacional. No hay una relación intrínseca y no se abordan las necesidades y problemáticas de la juventud. La relación actual se caracteriza por la desigualdad y el enfoque en los propios intereses del Estado. Además, tiene grandes retos en cuanto a la comunicación, derechos civiles y soberanía guatemalteca, ya que muchos jóvenes se ven obligados a migrar en busca de oportunidades que el Estado no ha proporcionado. La relación entre el Estado y la juventud es aislada, basada en estereotipos y falta de interés. Existe explotación, indiferencia y falta de apoyo hacia los jóvenes.

Finalmente, el Estado no responde a las necesidades de las juventudes de manera interdisciplinaria, generando una relación rota y hostil. En general, la correlación entre el Estado y la juventud es inexistente, invisible y no inclusiva. Los jóvenes se sienten abandonados y no encuentran apoyo o relación con el Estado.

¿Cómo incluye el Estado a la juventud en el planteamiento de sus políticas públicas?

La inclusión de la juventud en las políticas públicas es escasa y superficial. Aunque se consideran algunas necesidades, como becas y seguro médico, no abarcan a todos los jóvenes. El estado instrumentaliza a la juventud para llegar a otros grupos y no comprende sus verdaderas problemáticas. Las políticas públicas se desvían hacia ciertos grupos o no se ejecutan. Es importante crear espacios de diálogo para conocer las demandas de las juventudes.

La inclusión de los jóvenes en las políticas es deficiente y sin un interés genuino en brindar herramientas y oportunidades. Se hace un llamado para participar en organizaciones políticas y acceder a otras oportunidades, pero muchos jóvenes temen plantearse y participar. Y aunque se plantean demandas, pocas políticas públicas las ejecutan. La juventud no es incluida de manera importante a pesar de ser un gran porcentaje de la población.

Las juventudes son generalizadas y estigmatizadas, aunque se realizan programas y

políticas para mitigar la violencia, no se les da prioridad en el presupuesto. Se debe permitir a los jóvenes participar en temas económicos y emprendimiento nacional. Otro factor, es que no se los incluye en los planes de trabajo ni se les da voz en políticas públicas. Existen exclusiones y falta de intención de integrar a los jóvenes en las políticas públicas.

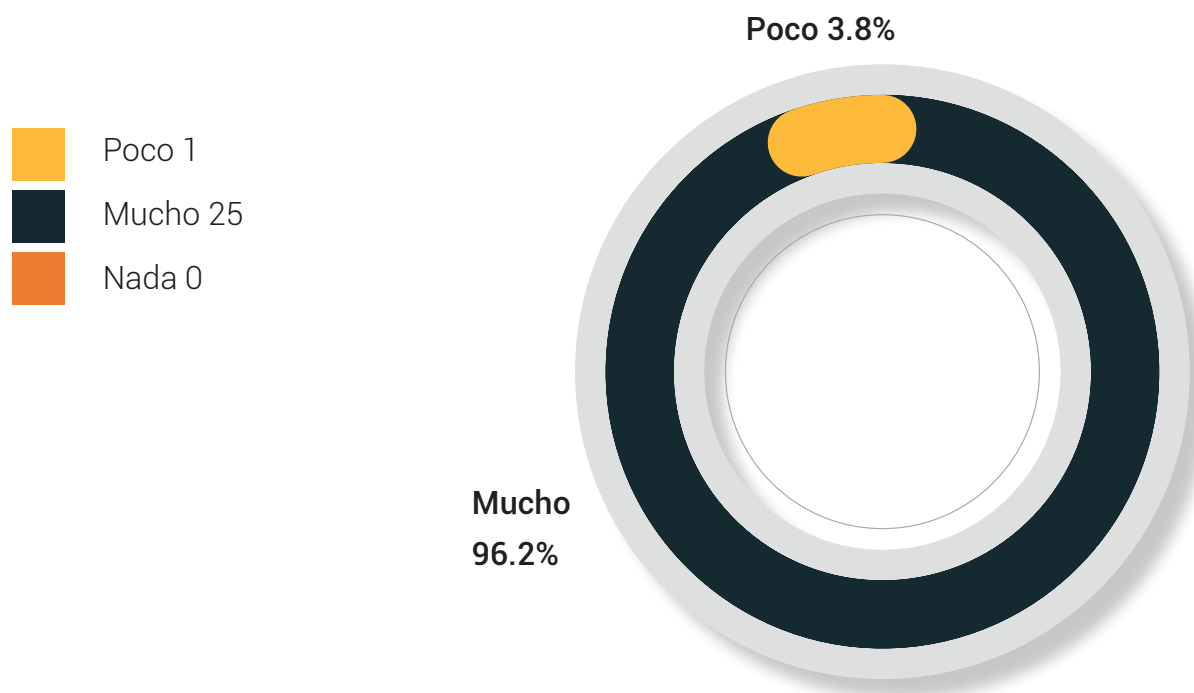
¿De qué manera el Estado respeta la obligación y el mandato de garantizar el derecho de participación y de ser escuchados los y las jóvenes?

El estado no garantiza la igualdad en la libertad de expresión y en la creación de espacios educativos conocidos como gobierno escolar. En su lugar, solo se acerca y escucha a grupos que se alinean con sus propios intereses, lo que demuestra que solo respeta sus obligaciones y mandatos cuando son convenientes para ellos. Además, el respeto por el derecho de participación es parcial y se enfoca principalmente en pequeños grupos, utilizando a los jóvenes en ocasiones como mera publicidad, sin valorar ni permitir sus opiniones.

Aunque se escucha a los jóvenes en algunos espacios específicos, en general, no se les brinda voz ni se les considera capaces de opinar. La garantía de participación de los jóvenes en espacios públicos estatales es deficiente y mal ejecutada, ya que el estado no cumple adecuadamente con sus obligaciones y mandatos, mostrando poco interés en la participación y organización de la juventud, y sin garantizar su bienestar. Aunque se respeta de manera limitada, no se les proporcionan todas las herramientas necesarias para ejercer su derecho de participación.

Además, el estado no cumple con las prácticas y obligaciones necesarias para permitir la participación plena de los jóvenes. A pesar de los llamados a la participación, hay poca intención de difundir y convocar a través de medios accesibles para todos. La información proporcionada por el estado es insuficiente y no se respeta la libertad de expresión y el pensamiento libre, según el informe de la oficina del alto comisionado de DDHH. Aunque existen procedimientos legales, los jóvenes no son escuchados en los procesos y el estado no responde a los proyectos dirigidos a ellos. En general, los espacios disponibles para presentar propuestas y ser escuchados son limitados.

En una valoración de mucho, poco o nada ¿Cómo considera la importancia que tienen las juventudes en el desarrollo?

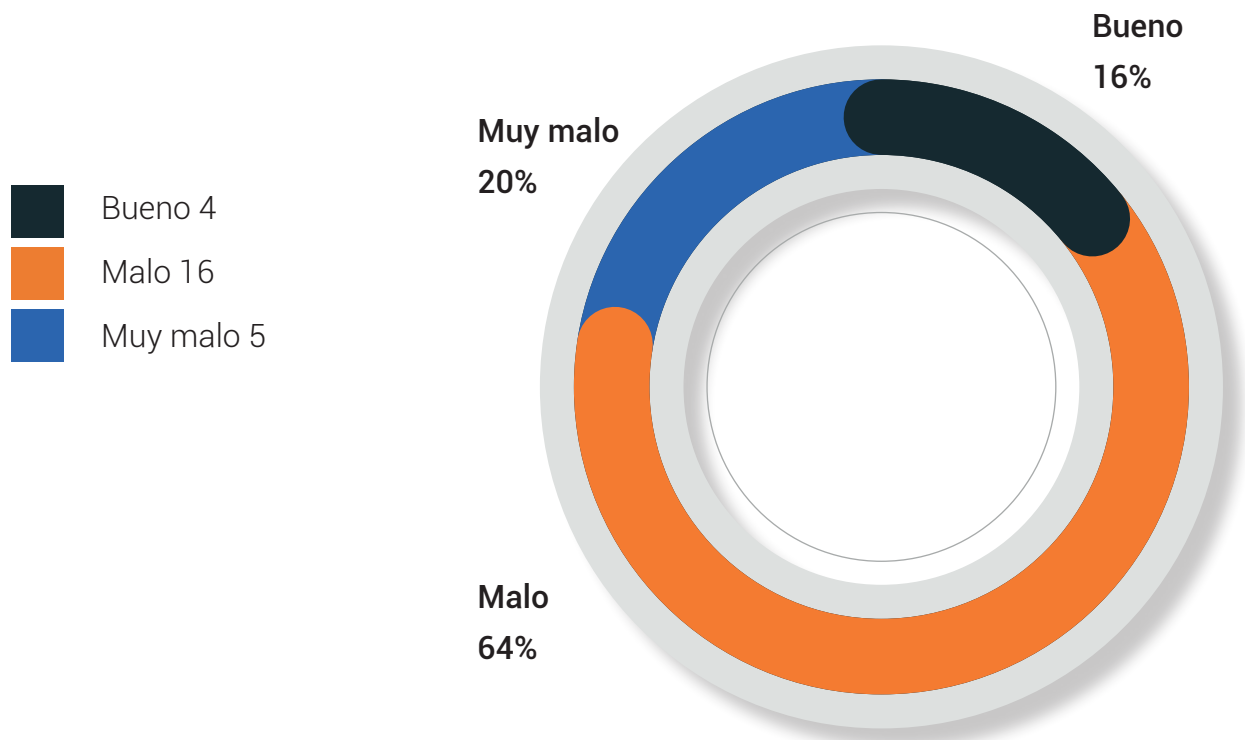


III. PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES EN EL ÁMBITO POLÍTICO

¿Cuál ha sido la participación de las juventudes en espacios políticos y en qué actividades?

La escasa participación se debe a la represión, el miedo a no ser escuchados, la falta de interés y de información. Sin embargo, se observa una participación creciente en movimientos y activismo, con la presencia de observadores electorales, colectivos de mujeres, universidades y espacios de diálogo, así como debates en redes sociales organizadas por oenegés. Además, se destaca la toma del espacio universitario, las marchas y protestas lideradas por mujeres feministas, la creación de colectivos y la promoción de espacios de discusión, todo ello en un clamor por una mayor movilización.

En una valoración de bueno, malo, muy malo ¿Cómo califica la participación de las juventudes en esos espacios políticos?



¿Cuál es la importancia de los jóvenes en la toma de decisiones de espacios políticos?

La participación de la juventud es fundamental y vital, ya que representan la mayoría de la población y son el futuro del país. Contribuyen a la construcción de una democracia al aportar perspectivas nuevas y conocimiento de la realidad desde diversas ópticas. Es necesario que los jóvenes tomen decisiones y estén vinculados a la política; para asegurar que el país que están construyendo sea el que heredarán. Además, su participación genera espacios incluyentes y promueve la reproducción de información. Asimismo, la participación juvenil crea un contrapeso ideológico, diversifica las ideas y busca satisfacer las necesidades de la juventud. Es a través de esta participación que los jóvenes pueden involucrarse, conocer lo que sucede y contribuir activamente al cambio que deseamos ver en esta sociedad.

¿Cuál considera que ha sido el principal reto que afrontan las juventudes para participar en espacios políticos?

En la sociedad actual, se observan espacios exclusivos para determinados grupos, lo cual genera desigualdad y discriminación en las zonas urbanas marginales. Esta situación se repite en la sociedad actual, se observan espacios exclusivos para determinados grupos, lo cual

genera desigualdad y discriminación en las zonas urbanas marginales. Esta situación se ve agravada por la presencia de censura, estereotipos, adultocentrismo y miedo, ya que no se cuenta con garantías ni acceso a información adecuada. Además, existe una falta de formación por parte de las autoridades, así como manifestaciones de clasismo, tradicionalismo y racismo. El escenario se complica aún más con la presencia de adoctrinamiento, ideologías, corrupción, falta de democracia y la ausencia de espacios de representación juvenil en el ámbito político e institucional, lo que resulta en la cooptación del discurso político. Estos desafíos representan obstáculos importantes que se deben superar para lograr una sociedad más justa y equitativa.

¿Ha habido interés por parte de las autoridades gubernamentales en promover espacios de participación política a las juventudes en los niveles departamental, municipal y/o local?

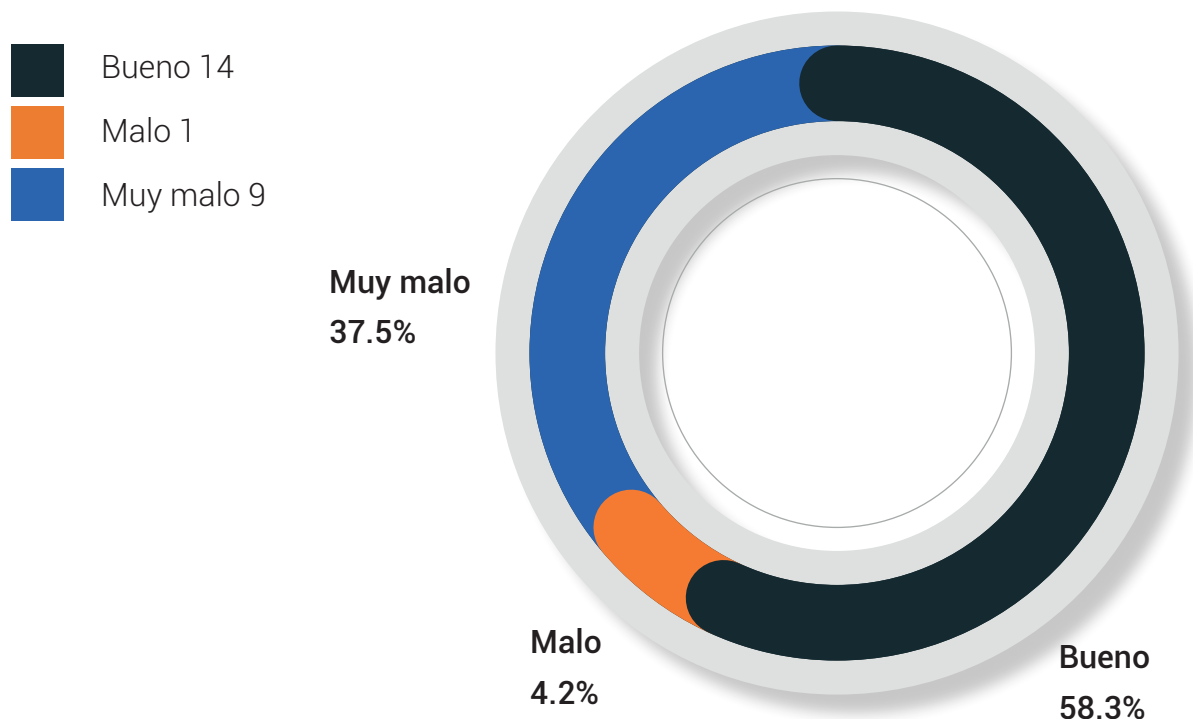
La realidad actual muestra una falsa imagen de interés y participación en espacios selectivos para tratar temas de prioridades para la juventud, lo cual limita la capacidad de los jóvenes para participar en espacios de toma de decisiones. Además, la falta de espacios donde las autoridades puedan ayudar a las comunidades y a las personas, lo que agrava dicha situación. Existe una clara ausencia de interés en promover espacios de participación juvenil y se tiende a considerar a la juventud únicamente como una herramienta de voto, sin involucrarlos como sujetos sociales activos. Los estereotipos negativos hacia la juventud también se han creado. Aunque algunas municipalidades han mostrado interés, la falta de participación ha impedido su implementación, por lo que es necesario llevar a cabo campañas de difusión para fomentar la participación y hacer frente a estos desafíos.

¿Se ha promovido por parte de las autoridades gubernamentales la participación especialmente de las juventudes en los procesos electorales?

En Guatemala, la participación juvenil ha sido desestimada debido al desinterés y la apatía que se ha generado tanto por parte de los jóvenes como del gobierno central. Aunque se menciona a las juventudes en las narrativas de gobierno, no se promueve un voto consciente ni se les considera de manera significativa. Las convocatorias existentes suelen ser más un proceso de explotación que fomento de participación genuina. Durante las elecciones, se promueve la participación juvenil, pero una vez concluidas, su relevancia es pasada por alto, utilizándolos solo como instrumentos políticos.

La promoción de la participación es escasa y la existente a menudo persigue intereses particulares. Además, los espacios de participación juvenil están limitados y se enfrentan a una burocracia excesiva. Es crucial impulsar una transformación en el panorama actual para brindar oportunidades reales de participación y fomentar un compromiso auténtico de los jóvenes en la construcción de un futuro más inclusivo y democrático.

En una valoración de bueno, malo, muy malo ¿Cómo considera la inclusión de las mujeres y jóvenes con identidad étnica maya en los espacios políticos?



IV. LIMITANTES O RIESGOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES EN PROCESOS ELECTORALES

¿Cuál considera que sería un riesgo o amenaza para los jóvenes al participar en los procesos electorales?

La influencia de crímenes o corrupción amenaza la vida de los jóvenes, generando miedo al momento de decidir por quién votar. El tradicionalismo arraigado en los partidos políticos y el incumplimiento de sus derechos cívicos son riesgos adicionales, ya que los jóvenes temen ser rechazados y sus ideas ignoradas. El temor de enfrentar el amedrentamiento y la violencia política sistemática, así como la anulación de sus conocimientos, contribuyen a la exclusión de la opinión juvenil.

El adultocentrismo imperante invalida su perspectiva innovadora y los expone a la criminalización y persecución política. Además, la falta de información, la censura y las represalias generan inseguridad al expresar opiniones. La decepción por los políticos y la posible manipulación también son preocupaciones, al igual que la falta de escucha y el desencanto con la política. Todo esto contribuye a la falta de apego y motivación para participar en los procesos, mientras que la persecución y difamación de la juventud limitan su capacidad de influencia en la toma de decisiones debido al sistema.

¿Existen limitantes que impidan la participación de las juventudes en los procesos electorales?

La falta de interés y educación en temas políticos, así como la falta de comunicación y conocimiento, limitan la participación activa de los jóvenes. Las limitaciones, como la incapacidad de leer y escribir, la censura y la falta de acceso a la información, también afectan su libertad de expresión. El adultocentrismo, las desigualdades económicas y sociales, los contextos en los que viven y la desinformación son barreras adicionales. El sistema educativo deficiente y la falta de formación electoral también contribuyen a esta problemática.

Otros obstáculos incluyen la falta de tiempo, el desinterés, la falta de apoyo familiar y el acceso limitado a la educación. Además, existen limitantes como el acceso a la información, la exclusión deliberada y la duda sobre las capacidades de los jóvenes. La edad, la falta de documentos de identificación y las limitaciones económicas también dificultan su participación en los procesos políticos. La falta de representatividad, la falta de orientación a los problemas y opiniones de los jóvenes, así como la falta de información sobre género, cultura y economía, son factores que contribuyen a su exclusión. En resumen, es evidente que múltiples limitaciones y barreras obstaculizan la participación política de los jóvenes, lo que requiere una atención y soluciones adecuadas.

¿Cómo podría afrontarse las limitantes para que los jóvenes puedan involucrarse en el proceso electoral?

Es fundamental informar a la población, especialmente a los jóvenes, acerca de sus derechos y fomentar un aprendizaje en la enseñanza para que tengan conocimientos sobre lo que es y se trata. La eliminación de la desigualdad en la consideración hacia los jóvenes es un objetivo importante, y esto implica eliminar estereotipos y garantizar su participación en la toma de decisiones. Es esencial crear espacios de diálogo y debate, así como difundir actividades relacionadas con las elecciones y conformar grupos de protesta y denuncia.

Para lograr esto, es necesario crear conciencia tanto en los jóvenes que quieran participar como en los adultos, para que permitan que los jóvenes se informen sin importar su edad, etnia, sexo u otros factores. Todos tienen derecho a opinar y ser escuchados. Las redes sociales pueden ser una herramienta valiosa para informar y fiscalizar la política, utilizando videos e imágenes en plataformas digitales.

En conclusión, se requiere una amplia gama de estrategias para involucrar a los jóvenes en la vida política y garantizar una verdadera inclusión en la toma de decisiones, incluyendo el acceso a la información, la formación política, la eliminación de estereotipos y la creación de espacios de diálogo y participación. Esto permitirá construir una sociedad más justa y equitativa donde todos puedan ser parte activa del cambio.

Conclusiones

Es de vital importancia promover y facilitar la participación de las juventudes en diferentes ámbitos sociales y políticos. Las juventudes aportan nuevas ideas, perspectivas frescas e innovadoras, y pueden contribuir significativamente a los desafíos y problemas de la sociedad. Sin embargo, existen barreras y limitantes que dificultan su participación, como el adultocentrismo, la falta de información, la discriminación y las desigualdades económicas y sociales. Es necesario crear oportunidades, espacios seguros y motivadores; así como brindar capacitación y reconocimiento para fomentar la participación de las juventudes.

La relación entre el Estado y las juventudes en Guatemala presenta una serie de desafíos. El Estado ha mostrado desinterés, discriminación y falta de atención hacia las necesidades y prioridades de las diversas juventudes. Existe una estigmatización y desvalorización de la juventud, invisibilizando sus demandas. Además, se observa una relación asimétrica y distante, donde el Estado tiende a marginar e incluso criminalizar a este grupo poblacional. La inclusión de las juventudes en las políticas públicas es limitada y superficial, ignorando todas sus necesidades. Es fundamental promover una relación más igualitaria, inclusiva y participativa entre el Estado y las juventudes, donde se reconozca y garantice su derecho a participar y ser escuchados en la toma de decisiones para la transformación social.

Este monitoreo realizado a la participación e incidencia política de las juventudes para el empoderamiento y la toma de decisiones en el proceso electoral 2023, ha dado como resultado, información significativa que permite tener un panorama bastante amplio acerca de la percepción que las juventudes tienen con relación al proceso electoral actual y las instituciones que realizan este proceso, existe poca credibilidad tanto del actuar de las autoridades encargadas de dicho proceso como de los partidos políticos que representan a la población, no se sienten identificados con los mismos.

Además se puede percibir que las juventudes no están informadas en los plazos que existen para poder empadronarse, se visualiza que su máxima participación para este contexto del ejercicio ciudadano está vinculado principalmente con las acciones que el Tribunal Supremo Electoral realiza a través de las Juntas Receptoras de votos y en el caso de su participación en partidos políticos se reduce a volanteo y pegar propaganda electoral; este contexto está relacionado a las emociones de preocupación y desconfianza que manifiestan las juventudes por el proceso electoral actual.

Recomendaciones

Crear programas de capacitación y formación política dirigidos a los jóvenes, proporcionándoles las herramientas necesarias para comprender los procesos políticos, los derechos cívicos y las formas de participación.

Establecer espacios de diálogo y debate inclusivos donde los jóvenes puedan expresar sus opiniones, ideas y propuestas, y sean escuchados por las autoridades y líderes políticos. Estos espacios deben ser seguros, respetuosos y abiertos a la diversidad de opiniones. Utilizar plataformas digitales y redes sociales como herramientas para llegar a los jóvenes y promover la participación política. Estas plataformas pueden ser utilizadas para difundir información sobre procesos electorales, campañas de concientización y actividades relacionadas con la política.

Establecer cuotas de representación juvenil en los órganos de gobierno y las instituciones públicas, garantizando así la inclusión de los jóvenes en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.

Al Tribunal Supremo Electoral, crear planes y proyectos para involucrar a las juventudes en acciones de participación ciudadana que no sea reducido únicamente a un proceso electoral cada cuatro años, además brindar información en cuanto a plazos para empadronarse entre otros temas importantes, utilizando medios tradicionales como la radio y la televisión, pero también redes sociales especialmente Facebook, WhatsApp y Tik Tok que son las más utilizadas por la juventud para informarse.

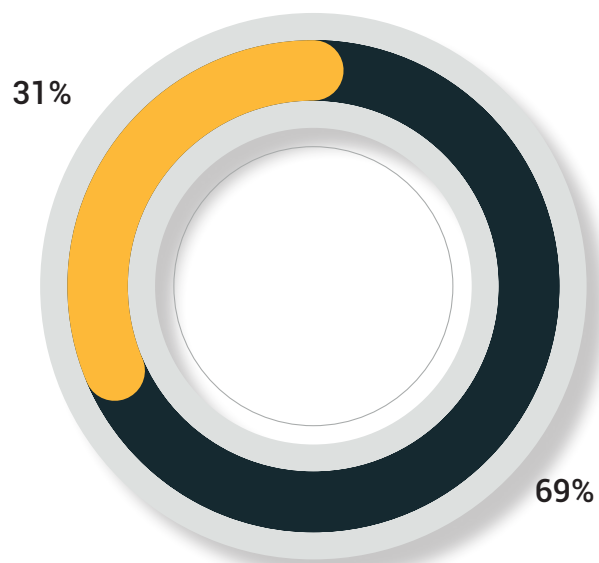
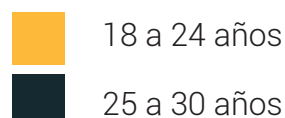
Las juventudes merecen tener espacios de diálogo y discusión para informarse, prepararse y empoderarse con relación a su participación ciudadana y política más allá de una contienda electoral, es decir se deben crear espacios de formación que inviten a la participación activa de las juventudes, se pueden realizar desde los centros educativos, municipalidades y las Oficinas Municipales de la Juventud, Organizaciones no Gubernamentales, incluyendo los partidos políticos para no reducir la participación juvenil a realizar volanteo y pegar propaganda electoral. Esto permitirá una población joven con capacidad de decisión con plena conciencia de su rol en los espacios de toma de decisiones.

ANEXOS

Anexo 1

La edad de la población encuestada comprende de 18 a 30 años; el 69% de las personas encuestadas del municipio de Guatemala están entre 18 y 24 años; entre las edades de 25 a 30 años un 31% tiene este rango de edad. Estos datos de acuerdo con la gráfica siguiente:

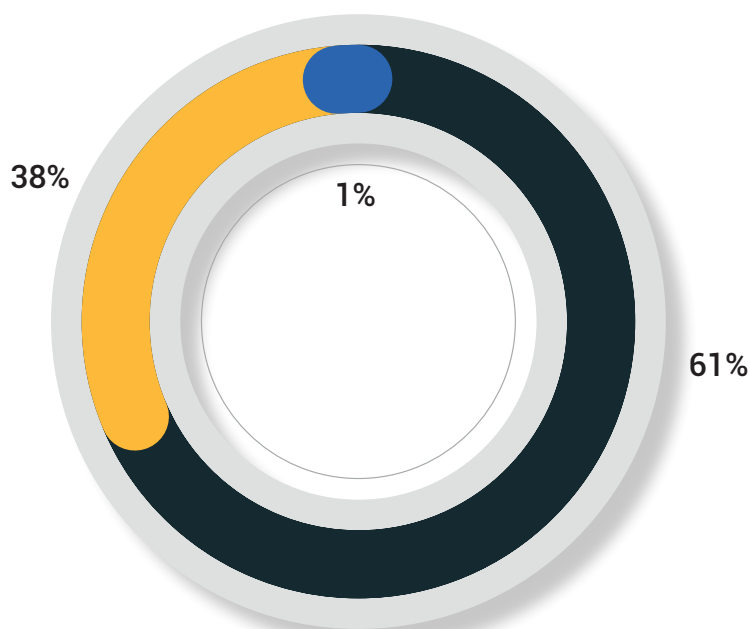
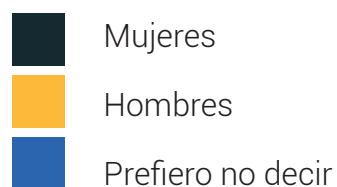
Rango de Edad



Anexo 1, Resultados Rango de Edad municipio de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Las mujeres ocupan un 61%, los hombres un 38% y un 1% prefirió no decir a que sexo pertenece.

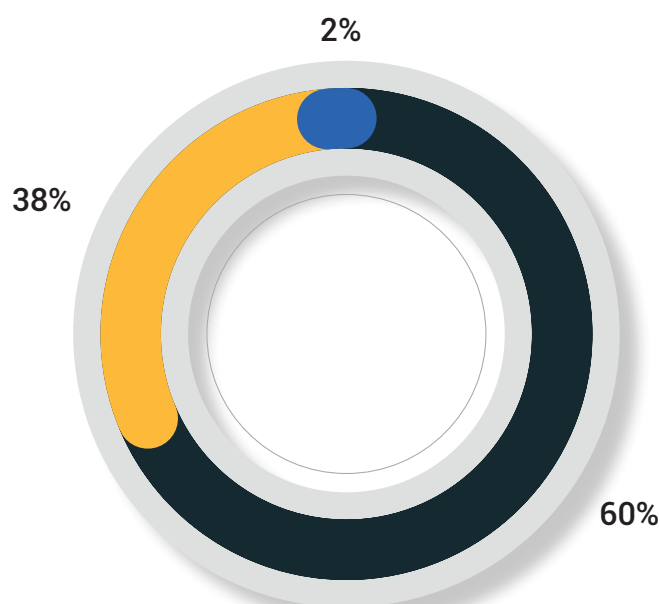
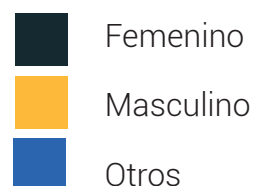
Sexo



ReAnexo 2, Resultados de Sexo del municipio de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

El 60% se identifica con el género femenino, el 38% con el género masculino y el 2% con otro género.

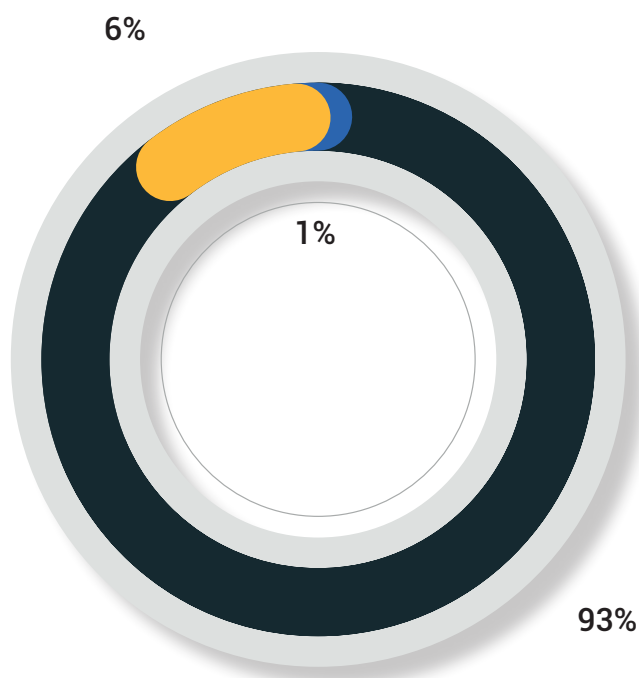
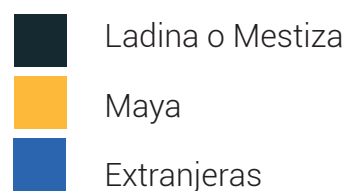
Género con el que te identificas



Anexo 3, Resultados de Identificación de Género, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Un 93% se identifica con la etnia Ladina o mestiza, un 6% se identifica con la etnia Maya y un 1% como extranjeros.

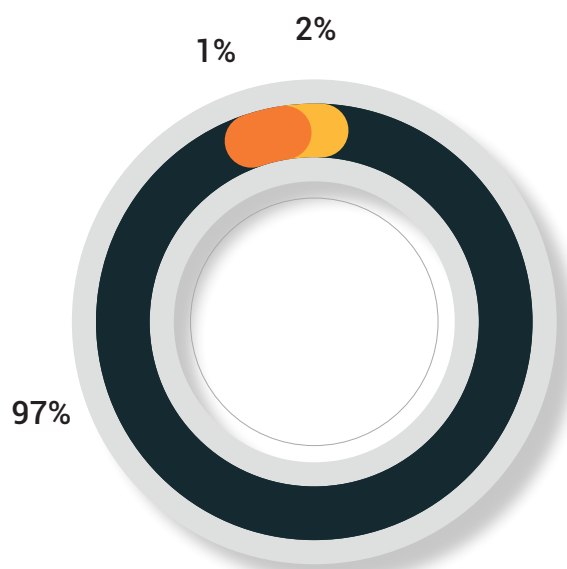
¿Cuál es tu identificación étnica?



Anexo 4, Resultados Identificación Étnica del municipio de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

El 97% manifiestan pertenecer a la comunidad lingüística español, un 1% a la comunidad lingüística Q'eqchi', un 2% a otra comunidad lingüística.

¿A qué comunidad lingüística perteneces?



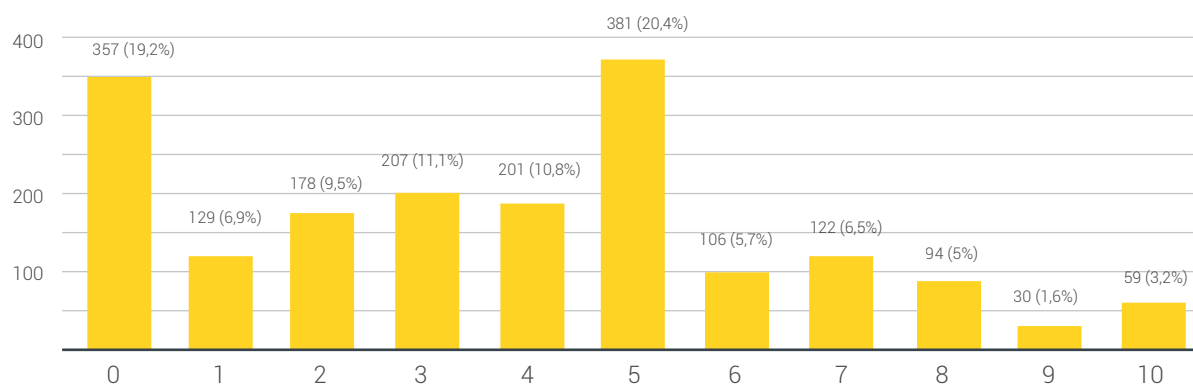
Anexo 5, Resultados Comunidad Lingüística del municipio de Guatemala, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Valoración del contexto actual

En esta escala de valoración de 0 a 10 en el que 0 significa "muy malo" y 10 "muy bueno" las juventudes respondieron de la siguiente manera.

En cuanto a su percepción sobre la campaña electoral 2023, se puede observar que va de muy malo a medio.

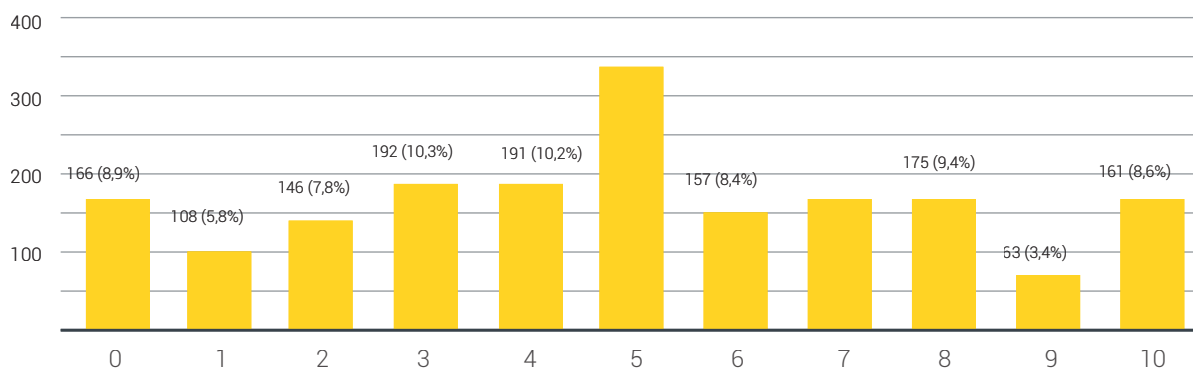
En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy malo" y 10 "muy bueno" ¿Desde tu percepción como joven, cómo calificas la campaña electoral 2023?



Anexo 6, Resultados de Valoración del Contexto Actual, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

En cuanto al llamado al voto en los lugares de origen de las juventudes lo califican de muy poco a medio y mucho.

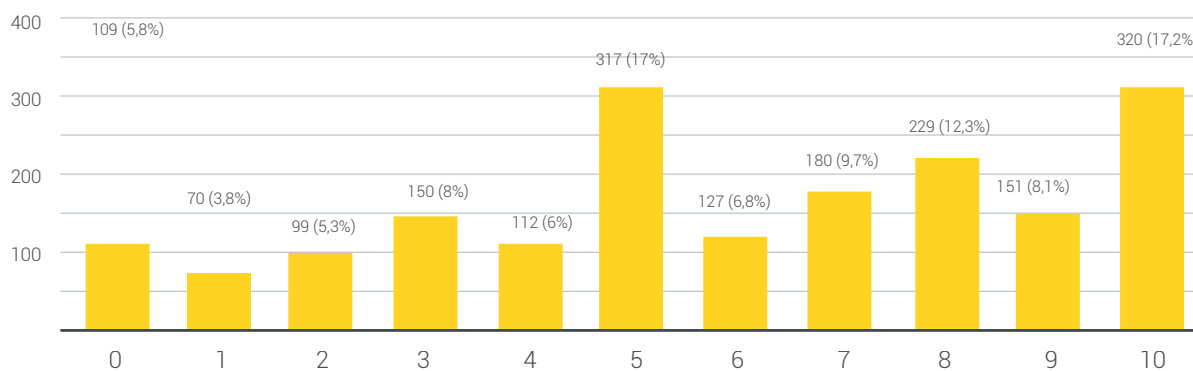
En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy poco" y 10 "mucho" ¿Cómo ha sido el llamado a la emisión del voto en donde vives?



Anexo 7, Resultados de cómo ha sido la Emisión del Voto en Donde Vives, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Consideran que su familia tiene interés en emitir su voto, ya que según la gráfica va de medio a mucho.

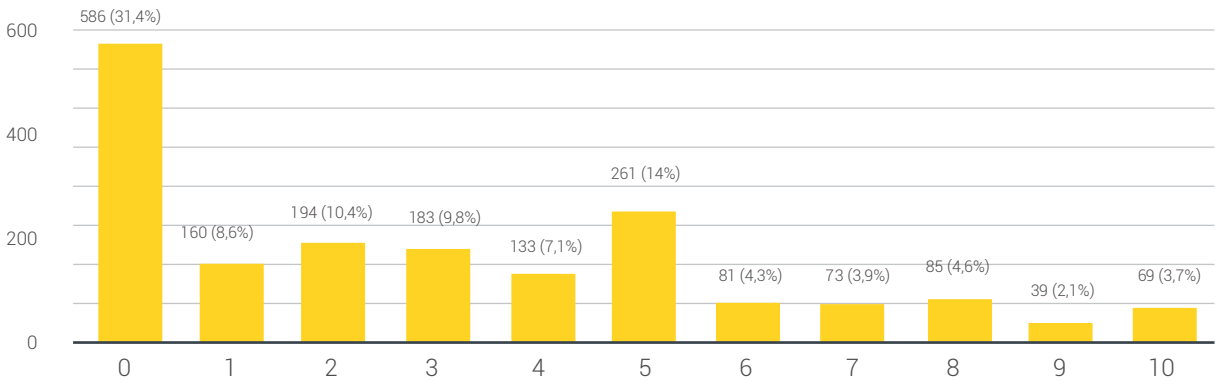
En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy poco" y 10 "mucho" ¿Cómo ha sido el interés de los miembros de tu familia en votar?



Anexo 8, Resultados de Interés de su Familia en Emitir su Voto, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

De acuerdo con su percepción de las autoridades encargadas del proceso electoral en cuanto a la transparencia del proceso, se encuentra entre muy baja transparencia y medio.

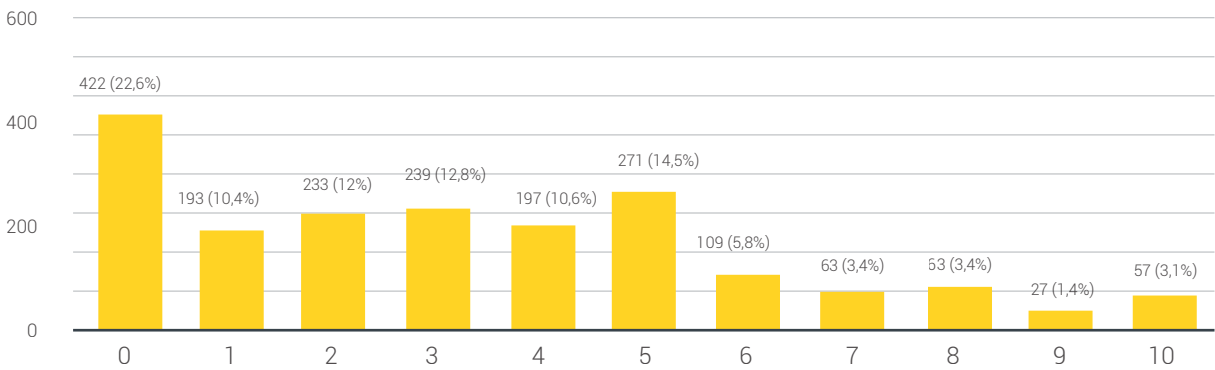
En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa “muy baja transparencia” y 10 “muy alta transparencia” ¿Consideras que las autoridades encargadas del proceso electoral están actuando con transparencia?



Anexo 9, Resultados de Transparencia de las Autoridades Encargadas del Proceso Electoral, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

La evaluación que realizan de las campañas y acciones de los partidos políticos van desde muy mala a medio.

En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa “muy mala” y 10 “muy buena” ¿Cómo evalúas las campañas y acciones de los partidos políticos?



Anexo 10: Resultados de Cómo Evalúas las Campañas y Acciones de los Partidos Políticos, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Anexo 2: Encuesta departamentos priorizados 2023

Participación Política de las Juventudes

Monitoreo Electoral

La presente herramienta, intenta medir el nivel de incidencia y participación de las juventudes en el actual proceso electoral, así como, recopilar la experiencia de las y los jóvenes en los diferentes contextos departamental, municipal y local. Con los resultados del monitoreo se elaborarán informes departamentales y nacional, que analicen el nivel de participación e inclusión de la juventud.

1. Departamento *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Huehuetenango
- ☐ Quiché
- ☐ Guatemala
- ☐ Alta Verapaz
- ☐ Otro

2. ¿Cuál es tu rango de edad? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ 18 a 24 años
- ☐ 25 a 30 años

3. Sexo *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Hombre
- ☐ Mujer
- ☐ Prefiero no decirlo

4. ¿Con qué género te identificas?

Marca solo un óvalo.

- ☐ Femenino
- ☐ Masculino
- ☐ Otros

5. Pertenece a la población LGBTIQ+

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si
- ☐ No

6. ¿Cuál es tu identificación étnica? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Maya
- ☐ Xinca
- ☐ Garifuna
- ☐ Ladino/Mestizo
- ☐ Extranjero

7. ¿A qué comunidad lingüística perteneces? *

Marca solo un óvalo.

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| ☐ Achí | ☐ Poqomam |
| ☐ Akateko | ☐ Poqomchi' |
| ☐ Awakateko | ☐ Q'anjob'al |
| ☐ Chalchiteko | ☐ Q'eqchi' |
| ☐ Ch'orti' | ☐ Sakalputeko |
| ☐ Chuj | ☐ Sipakapense |
| ☐ Itza | ☐ Tektiteko |
| ☐ Ixil | ☐ Tz'utujil |
| ☐ Jakalteco | ☐ Uspanteko |
| ☐ Kaqchikel | ☐ Español |
| ☐ K'iche' | ☐ Xinca |
| ☐ Mam | ☐ Garifuna |
| ☐ Mopan | ☐ Otro |

8. ¿Cuál es tu nivel académico? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Primaria
☐ Básico
☐ Diversificado
☐ Universidad
☐ Otro

9. ¿En qué rango académico te encuentras o el último que te quedaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Primero a Tercero primaria
- ☐ Cuarto a Sexto primaria
- ☐ Primero a Tercero Básico
- ☐ Cuarto a Sexto Diversificado
- ☐ Primer a Sexto Semestre
- ☐ Septimo a Decimo Semestre
- ☐ Cierre de Pensum Universidad
- ☐ Graduado Universidad
- ☐ Maestría o Especialización
- ☐ Otro

10. ¿En cuál de las siguientes situaciones te encuentras actualmente? *

**Seleccione la de mayor importancia*

Marca solo un óvalo.

- ☐ Trabajo
- ☐ Estudio
- ☐ Trabajo y estudio
- ☐ Emprendimiento
- ☐ Comercio propio
- ☐ Desempleado / Desempleada
- ☐ En busca de trabajo
- ☐ Ninguna

11. Municipio *

Marca solo un óvalo.

- | | |
|---|--|
| ☐ Huehuetenango | ☐ San Antonio Huista |
| ☐ Chiantla | ☐ La Democracia |
| ☐ Malacatancito | ☐ San Pedro Necta |
| ☐ Aguacatan | ☐ La Libertad |
| ☐ Santa Barbara | ☐ Ixtahuacán |
| ☐ San Sebastián Huehuetenango | ☐ Cuilco |
| ☐ San Juan Atitán | ☐ Tectitán |
| ☐ San Rafael Petzal | ☐ Otro |
| ☐ San Gaspar Ixchil | |
| ☐ Colotenango | |
| ☐ Santiago Chimaltenango | |
| ☐ Todos Santos Cuchumatán | |
| ☐ San Juan Ixcoy | |
| ☐ Soloma | |
| ☐ Santa Eulalia | |
| ☐ Santa Cruz Barillas | |
| ☐ San Mateo Ixtatán | |
| ☐ San Sebastián Coatán | |
| ☐ San Rafael La Independencia | |
| ☐ Nentón | |
| ☐ San Miguel Acatán | |
| ☐ Concepción Huista | |
| ☐ Jacaltenango | |
| ☐ Santa Ana Huista | |

12. Municipio *

Marca solo un óvalo.

- | | | |
|--|--|---|
| ☐ Joyabaj | ☐ San Pedro Jocopilas | ☐ Chinique |
| ☐ Pachulum | ☐ San Juan Cotzal | ☐ Santa Cruz del Quiché |
| ☐ Chajul | ☐ San Antonio Ilotenango | ☐ Chichicastenango |
| ☐ Uspantán | ☐ Canilá | ☐ Sacapulas |
| ☐ Chicamán | ☐ Nebaj | ☐ San Bartolomé Jocotenango |
| ☐ Ixcán | ☐ Patzité | ☐ Otro |
| ☐ Cunén | ☐ Zacualpa | |
| ☐ San Andrés Sajcabajá | ☐ Chiché | |

13. Municipio *

Marca solo un óvalo.

- | | |
|--|---|
| ☐ San Juan Sacatepéquez | ☐ Villa Nueva |
| ☐ San Raymundo | ☐ San Miguel Petapa |
| ☐ Chuarrancho | ☐ Fraijanes |
| ☐ San José del Golfo | ☐ Villa Canales |
| ☐ San Pedro Ayampuc | ☐ Amatitlán |
| ☐ Chinautla | ☐ Otro |
| ☐ San Pedro Sacatepéquez | |
| ☐ Mixco | |
| ☐ Guatemala | |
| ☐ Palencia | |
| ☐ San José Pinula | |
| ☐ Santa Catarina Pinula | |

14. Municipio *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Cobán
- ☐ Chisec
- ☐ Fray Bartolomé de las Casas
- ☐ Chahal
- ☐ Cahabón
- ☐ Lanquín
- ☐ San Pedro Carchá
- ☐ Sanahú
- ☐ Panzós
- ☐ Tukurú
- ☐ San Juan Chamelco
- ☐ Tamahú
- ☐ Tactic
- ☐ Santa Cruz Verapaz
- ☐ San Cristobal Verapaz
- ☐ Santa Catarina la Tinta
- ☐ Raxruhá
- ☐ Otro

15. ¿Te empadronaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
- ☐ No

16. ¿Podrías decirme porqué no te empadronaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ No me entere
- ☐ No me interesa
- ☐ Vencio el plazo
- ☐ No tengo DPI
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

17. ¿Tienes la intención de votar? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ SI
- ☐ No

18. ¿Podrías decirme porqué no tienes intención de votar? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ No me interesa
- ☐ No tengo ninguna opcion por quien votar
- ☐ No me es posible asistir
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

19. ¿Podrías indicar en qué medida te interesa la política? *

Marca solo un óvalo.

☐ Mucho

☐ Poco

☐ Nada

20. ¿Estas afiliado a algún partido político? *

Marca solo un óvalo.

☐ Si

☐ No

21. ¿En los últimos dos meses, has participado en alguna de las siguientes actividades de índole político?

*Marque la que considere de mayor importancia

Marca solo un óvalo.

☐ Afiliación a algún partido político *Salta a la pregunta 22*

☐ Formación política *Salta a la pregunta 24*

☐ Campaña electoral *Salta a la pregunta 25*

☐ Postulante de algún partido político *Salta a la pregunta 26*

☐ Voluntario del Tribunal Supremo Electoral *Salta a la pregunta 27*

☐ Fiscal de mesa de algún partido político *Salta a la pregunta 28*

☐ Junta Receptora de Votos *Salta a la pregunta 23*

☐ Observador electoral *Salta a la pregunta 23*

☐ Ninguna de las anteriores *Salta a la pregunta 23*

☐ Otras *Salta a la pregunta 23*

22. ¿A cuál de los siguientes partidos te afiliaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Prosperidad Ciudadana
- ☐ Une
- ☐ Cabal
- ☐ Valor/Unionista
- ☐ Vamos
- ☐ Victoria
- ☐ Vos
- ☐ FCN
- ☐ Bien
- ☐ Viva
- ☐ Creo
- ☐ Azul
- ☐ Winaq/URNG
- ☐ Otro
- ☐ Prefiero no decirlo

23. ¿Has recibido formación de índole política? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si *Salta a la pregunta 24*
- ☐ No *Salta a la pregunta 29*

24. ¿En qué tipo de formación política has participado? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Diplomados
- ☐ Capacitación del TSE
- ☐ Formación partidista
- ☐ Cursos cortos
- ☐ Otros

25. ¿En cuál de estas actividades de campaña electoral has participado? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Volanteo
- ☐ Pegado de afiches o pancartas
- ☐ Jornadas de afiliación
- ☐ Perifoneo
- ☐ Inscripción de afiliados
- ☐ Informar sobre el partido de puerta en puerta
- ☐ Entrega de regalias
- ☐ Ninguna
- ☐ Otras

26. ¿A qué cargo político te postulaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Alcalde/Alcaldesa
- ☐ Concejal
- ☐ Diputado/Diputada
- ☐ Síndico
- ☐ Otro

27. ¿Qué tareas realizaste cómo voluntario del Tribunal Supremo Electoral * *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Jornadas de empadronamiento
- ☐ Empaquetado de material electoral
- ☐ Observación electoral
- ☐ Ninguna
- ☐ Otros

28. ¿De qué partido político has sido o serás fiscal de mesa? * *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Prosperidad Ciudadana
- ☐ Une
- ☐ Cabal
- ☐ Valor/Unionista
- ☐ Vamos
- ☐ Victoria
- ☐ Vos
- ☐ FCN
- ☐ Bien
- ☐ Viva
- ☐ Creo
- ☐ Azul
- ☐ Winaq/URNG
- ☐ Otro

29. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy malo" y 10 "muy bueno" *

¿Desde tu percepción como joven, cómo calificas la campaña electoral 2023?

Marca solo un óvalo.

—

0 ☐

1 ☐

2 ☐

3 ☐

4 ☐

5 ☐

6 ☐

7 ☐

8 ☐

9 ☐

10 ☐

—

30. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy poco" y 10 "mucho" *

¿Cómo ha sido el llamado a la emisión del voto en donde vives?

Marca solo un óvalo.

—

0 ☐

—

1 ☐

—

2 ☐

—

3 ☐

—

4 ☐

—

5 ☐

—

6 ☐

—

7 ☐

—

8 ☐

—

9 ☐

—

10 ☐

—

31. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy poco" y 10 "mucho" *

¿Cómo ha sido el interés de los miembros de tu familia en votar?

Marca solo un óvalo.

—

0 ☐

1 ☐

2 ☐

3 ☐

4 ☐

5 ☐

6 ☐

7 ☐

8 ☐

9 ☐

10 ☐

—

32. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy baja transparencia" y 10 "muy alta transparencia" *

¿Consideras que las autoridades encargadas del proceso electoral están actuando con transparencia?

Marca solo un óvalo.

—

0 ☐

—

1 ☐

—

2 ☐

—

3 ☐

—

4 ☐

—

5 ☐

—

6 ☐

—

7 ☐

—

8 ☐

—

9 ☐

—

10 ☐

—

33. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy mala" y 10 "muy buena" *

¿Cómo evalúas las campañas y acciones de los partidos políticos?

Marca solo un óvalo.

—

0 ☐

—

1 ☐

—

2 ☐

—

3 ☐

—

4 ☐

—

5 ☐

—

6 ☐

—

7 ☐

—

8 ☐

—

9 ☐

—

10 ☐

—

34. Alguna vez recibiste algún mensaje por medio de las redes sociales (whatsapp, facebook, instagram, twitter, correo electrónico, otro) de algún partido político *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí *Salta a la pregunta 35*
- ☐ No *Salta a la pregunta 36*
- ☐ Nunca *Salta a la pregunta 36*

35. ¿Cuál fue la red social?

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Whatsapp
- ☐ Facebook
- ☐ Instagram
- ☐ Twitter
- ☐ Tik Tok
- ☐ Correo Electrónico
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

36. ¿Cuál de las siguientes emociones te genera el actual proceso electoral? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Entusiasmo
- ☐ Indiferencia
- ☐ Aburrimiento
- ☐ Desconfianza
- ☐ Irritación
- ☐ Interés
- ☐ Preocupación
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otras

37. ¿En caso de haber segunda vuelta, recomendarías a la juventud votar? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí Salta a la pregunta 39
- ☐ No Salta a la pregunta 38
- ☐ Tal vez Salta a la pregunta 40

38. ¿Por qué no recomendarías a la juventud votar en segunda vuelta? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Votar no cambia la realidad del país
- ☐ La representatividad juvenil es baja
- ☐ Todos los partidos políticos representan los mismos intereses
- ☐ El proceso electoral no me inspira confianza
- ☐ Ninguna de las anteriores

39. ¿Por qué si recomendarías a la juventud votar en segunda vuelta? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Participar en el proceso electoral es un deber ciudadano
- ☐ Votar es un derecho
- ☐ Porque debemos asumir la responsabilidad ciudadana
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

40. ¿Qué aspectos te generan duda? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Votar no cambia la realidad del país
- ☐ La representatividad juvenil es baja
- ☐ Todos los partidos políticos representan los mismos intereses
- ☐ El proceso electoral no me inspira confianza
- ☐ No me corresponde a mí incentivar la participación a través del voto
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

Anexo 3:

Formas de participación de las juventudes

1	Formas de participación de las juventudes
1.1	¿A qué se hace referencia cuando se habla de participar?
1.2	¿De qué forma se considera que las y los jóvenes pueden involucrarse?
1.3	¿Cuál es la importancia de que las juventudes participen?
1.4	¿En qué espacios o temáticas deben participar las juventudes?
1.5	¿Existen barreras que impidan la participación? ¿Cuáles son?
1.6	¿Qué pasa con los que no participan?
1.7	En una valoración de alto, medio o bajo ¿Cuál considera que sea el nivel de participación e incidencia de las juventudes a nivel departamental, municipal y/o local? Y ¿Por qué?
1.8	En una valoración de bueno, malo y muy malo ¿Cómo califica la participación de las y los jóvenes? y ¿Por qué?
1.9	¿Cómo podría motivarse a las juventudes a tomar espacios de liderazgo y decisiones en lo departamental, municipal y/o local?

2	Relación Estado y juventudes
2.1	¿Cómo se puede definir la relación entre el Estado y la juventud?
2.2	¿Cómo influye el Estado a la juventud en el planteamiento de sus políticas públicas?
2.3	¿De qué manera el Estado respeta la obligación y el mandato de garantizar el derecho de participación y de ser escuchados los y las jóvenes?
2.4	En una valoración de mucho, poco o nada ¿Cómo considera la importancia que tienen las juventudes en el desarrollo? Y ¿Por qué?

3	Participación de las juventudes en el ámbito político
3.1	¿Cuál ha sido la participación de las juventudes en espacios políticos y en qué actividades?
3.2	En una valoración de bueno, malo, muy malo ¿Cómo califica la participación de las juventudes en esos espacios políticos? Y ¿Por qué?
3.3	¿Cuál es la importancia de los jóvenes en la toma de decisiones de espacios políticos?
3.4	¿Cuál considera que ha sido el principal reto que afrontan las juventudes para participar en espacios políticos?
3.5	¿Ha habido interés por parte de las autoridades gubernamentales en promover espacios de participación política a las juventudes en los niveles departamental, municipal y/o local?
3.6	¿Se ha promovido por parte de las autoridades gubernamentales la participación especialmente de las juventudes en los procesos electorales?
3.7	En una valoración de bueno, malo, muy malo ¿Cómo considera la inclusión de las mujeres y jóvenes con identidad étnica maya en los espacios políticos? Y ¿Por qué?

4	Limitantes o riesgos de participación de las juventudes en procesos electorales
4.1	¿Cuál considera que sería un riesgo o amenaza para los jóvenes al participar en los procesos electorales?
4.2	¿Existen limitantes que impidan la participación de las juventudes en los procesos electorales?
4.3	¿Cómo podrían afrontarse las limitantes para que los jóvenes puedan involucrarse en el proceso electoral?

Anexo 4:

Instituciones participantes en talleres de grupos focales en los municipios Guatemala.

Instituciones que participaron en Guatemala
Juventud Latinoamericana
Rincón Juvenil
Red Ciudadana
Telégrafo
K'at Samabaj
Cuarto Mundo
Landivarianos



CIPREVICA

Centro de Investigación para la Prevención
de la Violencia en Centroamérica

